



Escuela de Educación Diferencial

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

**El sonido como instrumento metodológico en personas que
presentan discapacidad visual y auditiva**

*Tesis para optar al título de Educadora Diferencial con mención en Problemas
del Aprendizaje y socio afectividad.*

Integrantes:

Dalmazzo Kuschel Ignacia

Gómez Carrasco Claudia

Profesor Guía:

Tuillang Yuing Alfaro

Escuela de Educación Diferencial

Facultad de Pedagogía.

Agradecimientos

Damos por terminada esta investigación con profunda admiración y gratitud a quienes tuvimos el agrado de conocer a través de nuestra formación académica e investigación, colaborando siempre con sus experiencias y sabiduría. Compartiendo con nosotrxs la educación y respeto que quieren y queremos promover a la sociedad en búsqueda de inclusión real; los usuarios y usuarias, y profesionales de CIDEVI. A nuestrxs compañerxs de universidad con quienes formamos grandes vínculos de apoyo y hermandad, sentimos gran admiración y orgullo de que hoy tengan un papel social tan importante como el ser docente, y nos hace feliz que sean ellas y ellos quienes sean parte, ya que existe mucha consciencia, amor y respeto en la labor. A las y los docentes que tuvieron interés y afectividad al momento de compartir sus saberes y convicciones para contribuir a un mejor presente y futuro, siempre desde el respeto a la diversidad y contextualización de cada quien. Y por último, a nuestras familias, que sin ellas no estaríamos ni cerca de donde estamos, fueron y son el motor de nuestro movimiento y corazón en esta vida, los que están detrás de nuestra formación individual, la más compleja y de la cual estamos eternamente agradecidas.

Resumen

La presente tesis tuvo como objetivo conocer las valoraciones de personas con discapacidad visual y auditiva y, profesionales que hayan tenido experiencias con el *sonido intencionado* como estrategia para trabajar pedagógicamente, lo que implica la búsqueda de rectificar la idea de potenciar ciertos sentidos cuando existe dificultad o deficiencia en alguno de ellos.

La investigación nace desde la interacción cercana con la comunidad ciega y sorda y se desarrolla bajo la misma lógica; a través de entrevistas personales/ grupales y de análisis sobre fundamentaciones teóricas, que a medida que son dirigidas durante la elaboración del texto, se van encontrando en el relato, distintas disciplinas cuando hablamos en relación de *inclusión* y *diversidad física y neuro-diversa*.

A modo de contribución y en muestra de reciprocidad a la comunidad sorda y ciega se elaboró un documento infográfico con los resultados analizados durante la investigación, que corresponden, de forma resumida, a las categorías preestablecidas sobre nociones de discapacidad y discapacidad sensorial, y también, a categorías emergentes sobre la comunidad y las problemáticas cotidianas frente a una sociedad excluyente.

Conceptos Clave: *Discapacidad - Discapacidad Sensorial - Sordo-Ceguera - Sonido Intencionado - Inclusión - .*

Índice

I. Introducción.	5
II. Problemática.	7
III. Preguntas y Objetivos de Investigación.	12
IV. Marco Teórico	14
La discapacidad a lo largo de la historia.	15
La discapacidad en la educación.	19
Discapacidad auditiva.	20
Discapacidad visual.	22
Sordo ceguera.	22
Sonido, Musicoterapia y Sonoterapia.	23
Música como Estrategia de Potenciación del Aprendizaje.	26
Música en la Escuela.	29
Musicoterapia y discapacidad sensorial.	30
Estrategias con musicoterapia; juego y aprendizaje.	32
V. Marco Metodológico	36
Aspectos metodológicos contexto y participantes.	39
Técnicas para la recolección de información.	40
Instrumentos.	43
Análisis y categorías.	48
Valoraciones y Sugerencias.	71
VI. Conclusiones.	75
VII. Anexos.	77
VIII. Bibliografías.	85

I. Introducción

La discapacidad sensorial es una dificultad de uno o más, de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los otros sentidos también pueden desarrollar discapacidades. Ceguera, pérdida de visión, sordera y pérdida de audición, discapacidades olfativas y gustativas (incluyendo anosmia, que es una incapacidad para oler), discapacidad somatosensorial (falta de sensibilidad al tacto, calor, frío, y dolor), y trastornos del equilibrio son sólo algunas discapacidades dentro el rango de la discapacidad sensorial.

Las personas que presentan discapacidad sensorial, específicamente en la audición y en la visión, en contextos educativos o de rehabilitación requieren de potenciación y/o apoyo de prácticas que utilicen el sonido y la música como instrumento terapéutico, y como estrategia didáctica de enseñanza-aprendizaje. Es bien sabido que la cuestión del sonido aparece situada en la mayoría de los análisis, como en un segundo plano, como complemento o acompañamiento en diversos tipos de intervención.

De esta manera el trabajo intencionado hacia los sentidos ‘perjudicados’, como es el sonido en los participantes de nuestra investigación, fue analizado desde la perspectiva del “Sonido Intencionado”, concepto clave y definido por las investigadoras, con el propósito de diferenciarlo de otras “terapias con sonido”. Es por esto que comprenderemos el sonido intencionado, como toda acción sonora “intencionada” física, y emocionalmente hacia una persona, con el fin de potenciar habilidades dentro de cualquier ámbito de desenvolvimiento educativo.

Por ello, en la presente investigación se buscó indagar sobre la manera en que impacta un trabajo con sonidos “intencionados” o con música, dirigido a personas que presentan algún grado de discapacidad sensorial, específicamente

en los sentidos de la audición y visión. Con ello se pretende visibilizar el impacto de prácticas que se basen en el sonido, utilizado para estrategias de potenciación en rehabilitación y/o contextos educativos, enfocado en despertar los sentidos afectados.

Luego se analizaron las subjetividades e intersubjetividades de jóvenes y adultos/as con dificultades en la visión y/o la audición, desde un paradigma cualitativo. Se desarrolla un análisis de tipo interpretativo con el material obtenido a partir de la aplicación de un focus group y de entrevistas individuales abiertas, y así conocer la percepción que los sujetos han tenido de su experiencia con el trabajo arriba descrito.

Las técnicas de recolección de datos se aplicaron a jóvenes y adultos/as/es usuarios del Centro de Rehabilitación CIDEVI (Corporación para la Inclusión de personas con discapacidad visual y sordociegas), y a profesionales de la educación que habían tenido la experiencia con el sonido intencionado desde su rol como mediador/a/e, ya sea como profesor/a/, terapeuta u otros.

Al finalizar el análisis de los resultados y, con la información obtenida, se obtuvo como resultado una infografía que permitiese tanto, presentar los resultados a la institución que acogió la investigación, como una devolución de lo concluido y que fuera utilizado como estimaron conveniente. La infografía será presentando en los anexos del presente informe.

La infografía realizada responde a la información recopilada que contó valoraciones y necesidades personales o sociales, las cuales motivaron a mostrar éstas.

II. Problemática

En Chile, los centros como CIDEVI, escuelas especiales, o espacios comunitarios, rigen sus metodologías en búsqueda de cumplir con la *inclusión* dentro de los espacios educativos, fomentando la participación activa, reinserción social/laboral y, enfocándose en la formación tanto personal como social. Los establecimientos educacionales regulares en cambio, al momento de trabajar con personas con necesidades educativas especiales (NEE), se adecuan a sus estudiantes, basándose en programas gubernamentales, en cuanto a la ley que establece que la educación debe ser garantizada para todos y todas(es).

De acuerdo al artículo 9° de la Ley número 20.370, se establece que:

“La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”. (2009, p. 4)

Con ese objetivo, los establecimientos como escuelas especiales y espacios comunitarios aplican las reformas educacionales de forma contextualizada a las necesidades educativas, necesidades socioeconómicas, sociopolíticas, de cada estudiante.

De esta forma el sistema educativo se divide en dos planes para niños y niñas /es que presentan dificultades en el aprendizaje o discapacidad: **Escuelas Especiales y Establecimientos con Programa de Integración (PIE)**.

En las Escuelas especiales se atiende a niños y niñas con discapacidad sensorial, intelectual, motora, de relación y comunicación y trastornos específicos del lenguaje, y los Establecimientos con PIE atienden a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje o discapacidad.

En el caso de los adultos y jóvenes que pertenecen a centros de rehabilitación como CIDEVI, u organizaciones comunitarias, se rigen por la Ley Número 20.422 del año 2010 que establece normas de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social para personas con Discapacidad y por, la Ley Número 21.015 del 2017, que establece la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral.

De esta manera, nuestro país se hace cargo de regir y proteger los derechos educativos y laborales de las personas con discapacidad, y así propender la inclusión de este grupo de ciudadanos. Y es en este contexto que se hace relevante conocer las percepciones que tienen los y las actora/es de las modalidades de intervención, metodologías de enseñanza-aprendizaje y las diferentes didácticas que hagan eficaz la entrega de un currículum adaptado, significativo y vigente a los estudiantes que presentan las dificultades señaladas.

Cada vez se hace más patente teórica y empíricamente la importancia del sonido en los procesos cognitivos y afectivos (Custodio y Cano-Campos, 2017) como una herramienta a nivel educativo que influye de manera potente y necesaria, no sólo en personas con alguna discapacidad, si no que para toda persona sin importar su edad ni condición, y por eso aplicar en contextos educativos regular y especial.

Siguiendo a Berrocal (2017) se define sonido como “...la sensación percibida originada por la vibración de un cuerpo. Las ondas acústicas que dicha vibración genera se transmiten a través del medio y alcanzan nuestro sistema auditivo, donde se producen una serie de conversiones energéticas” (p.38), que finalmente, son conducidas al cerebro para reconocer las vibraciones como “sonido” en sí.

Cada vez más estudios en neurociencia demuestran que los sonidos son percibidos por varios receptores y canales, y que pueden ser fuertes influencias en nuestro cuerpo, habilidades y sentimientos (Custodio y Cano-Campos, 2017). La música en los hombres y los animales es una herramienta de comunicación,

un lenguaje común para todo el que tenga un sistema auditivo (receptor o pabellón auricular) que conduzca las ondas sonoras a otro sistema transductor (la cóclea) para que, en el siguiente relevo, adquieran un significado (Buentello-García, Martínez-Rosas y Alonso-Vanegas,2010).

En el cerebro existen zonas que procesan diversos componentes de la música, tales como el tono, la vibración, la armonía y el ritmo, si bien la hipótesis de un centro musical en el cerebro humano ha ido perdiendo fuerza con el tiempo. Debido a que hoy estudios neuroanatómicos en músicos con enfermedades neurológicas, el avance tecnológico en resonancia magnética funcional (RMf), genética, y estudios comparativos entre músicos e individuos no músicos, han demostrado la complejidad cerebral en la creación, interpretación y percepción musical, al localizar áreas musicales en casi toda la corteza cerebral (Soria-Urios, Duque, y García-Moreno, 2011).

Otros aportes importantes como el de Swanwick (2000) hace referencia a distintas categorías en las que las personas pueden responder a la música:

1. Física, la sensación real del sonido.
2. Procesos libres de pensamientos, soñar despierto con la música.
3. Reacción Emocional, especialmente asociaciones dramáticas o visuales.
4. Reacción Muscular, incluyendo los delicados y complejos ajustes que acompañan a cada percepción.
5. Sinestesia, sobre todo la unión de clave musical y color visual.
6. Imágenes auditivas y procesos intelectuales, analíticos y técnicos.
7. Factores sociales y temporales.

Sin embargo, en el ámbito de la educación especial, las experiencias acerca de la aplicación de metodologías que utilicen el *sonido intencionado* en las prácticas pedagógicas, sugieren lo beneficioso que estas resultan, no obstante, se trata de situaciones muchas veces puntuales, que son aplicadas como actividades extraprogramáticas, y no sistematizadas a lo largo del desarrollo de programas de educación y de rehabilitación (Basterrechea, 2019). Esa es una de

las razones por las que personas con dificultades en el sentido de la audición y vista, no son asistidas en cuanto a potenciar los sentidos no perjudicados, porque no existe una cultura de la terapia, donde predominen prácticas que busquen el bienestar.

Los sentidos que no presentan dificultad alguna para su quehacer cotidiano se desarrollan de manera normal e involuntaria, incluso puede que se encuentren más agudizados en aquellas personas que poseen discapacidad sensorial, al tener que enfocarse más en esos sentidos como recursos únicos para desenvolverse de forma cotidiana y social en un entorno determinado. Esto es parecido a lo que llamamos como Neuroplasticidad, que es una propiedad de nuestro cerebro que hace que el sistema nervioso se adapte a los cambios del entorno y el cuerpo en función de sus necesidades (Buentello-García, Martínez-Rosas y Alonso-Vanegas, 2010; Soria-Urios, Duque, y García-Moreno, 2011; Custodio y Cano-Campos, 2017).

Según Jauset (2016) en la década del setenta investigadores de la Universidad de California, observaron cambios cerebrales microscópicos producto de la experiencia en animales de experimentación, evidenciándose la influencia de los estímulos del entorno. Esta propiedad de cambio o adaptación del sistema nervioso en función de los estímulos del entorno y de la experiencia se denomina neuroplasticidad, característica que predomina durante toda la vida, aunque es mayor en los niños y menor en la vejez.

Algunas terapias basadas en el sonido o la música buscan estimular los sentidos a través de las vibraciones que, en el cotidiano, el cuerpo no percibe, muchas de ellas contaminadas por las antenas telefónicas, las radiaciones del celular y hasta por los alimentos que ingerimos, vibraciones de las que nuestro cuerpo está expuesto, y que son un tipo de contaminación denominado “Polución”, idea similar a la polución química (Grau Ríos y Grau Sáenz, 2010).

Esto nos lleva a considerar que el trabajo con el sonido, en la medida que se conecta con una dimensión físico-sensorial, tiene efectivamente un impacto

en la conexión de las personas con el entorno, y en esa medida, con el mundo. En base a lo anterior, encontramos de gran relevancia avanzar en una sistematización del trabajo en estas áreas y acercar este tipo de terapia con el sonido a personas que presentan disminución o pérdida de alguno de sus sentidos, en este caso visual y/o auditivo, a fin de aprovechar aquellos sentidos de los que disponen sin dificultad y potenciarlos en pro de mejorar su calidad de vida y obtener resultados educativos inclusivos y potencialmente eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de las personas con discapacidad visual, nos referimos a aquellos que no reciben información a través del canal visual o bien, reciben esta información de forma disminuida. Según la Organización Mundial de la Salud, se estima que aproximadamente 1300 millones de personas viven con alguna forma de dificultad en la visión de lejos o de cerca.

Algunos datos nos permiten dimensionar la envergadura de esta población. Con respecto a la visión de lejos, 188,5 millones de personas tienen una deficiencia visual moderada, 217 millones tienen una deficiencia visual de moderada a grave y 36 millones son ciegas. Por otro lado, 826 millones de personas padecen una deficiencia de la visión de cerca.

Por otra parte, para personas con discapacidad auditiva, nos referimos a aquellos que no reciben información o reciben de manera disminuida a través del canal auditivo. Según la Organización Mundial de la Salud “Más del 5% de la población mundial (466 millones de personas) padece pérdida de audición discapacitante (432 millones de adultos y 34 millones de niños)”, entendiendo como pérdida de audición discapacitante una pérdida de audición superior a 40dB en el oído con mejor audición en los adultos, y superior a 30 dB en el oído con mejor audición en los niños.

Considerando las altas cifras de personas que poseen alguna de estas discapacidades, es que se considera relevante entregar herramientas que favorezcan la comunicación, expresión, participación y aprendizaje a fin de mejorar la calidad de vida, aprovechando y potenciando los sentidos que no

presentan dificultades. Por ejemplo, en personas con discapacidad visual, es imprescindible el uso del canal auditivo para el ingreso de información, el cual se ve fuertemente beneficiado con la terapia de la música, además del tacto, a través del contacto y uso de los diversos instrumentos. Por otra parte, en el caso de personas con discapacidad auditiva, el trabajo de la musicoterapia se realiza a través del tacto mediante la utilización de los instrumentos y las vibraciones que produce cada uno de estos. Aunque, cabe mencionar que, si no fueran altas las cifras, resulta importante y necesario de igual forma, trabajar con estrategias ‘innovadoras’.

Si bien en la actualidad existe diversa información e investigaciones sobre lo que es la sonoterapia y sus aportes en el ámbito educativo y personal (Paulo Aguirre, M. Díaz, María del Pilar Barrios 2009 / Zorrillo Pallavicino, 2006. Janet Mills 1997. Maravillas Díaz, Andrea Giráldez 2007, etc.), no se cuenta mayormente con información focalizada a grupos con diversas discapacidades. Tampoco se le da relevancia a esta herramienta en el área de la discapacidad, más allá de talleres, sesiones, o actividades extraprogramáticas, sin valorar el impacto positivo que pudiese llegar a tener si se aplicara de forma continua y permanente. En ese sentido, nuestro trabajo quiere aportar en esta dirección.

III. Preguntas y Objetivos de Investigación

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las valoraciones de personas con discapacidad sensorial, profesores y terapeutas que han tenido experiencias con el sonido intencionado y que contribuyan al diseño de sugerencias para la incorporación de esta estrategia en el contexto educativo del Centro de Rehabilitación CIDEVI?

Los objetivos de nuestra investigación son los siguientes:

Objetivo General

Conocer las valoraciones de personas con discapacidad sensorial y profesionales, que han tenido experiencias con el sonido intencionado y contribuir al diseño de sugerencias para la incorporación de esta estrategia en el contexto educativo del centro de rehabilitación CIDEVI.

Objetivos Específicos

1. Identificar y describir las valoraciones sobre el trabajo con sonido intencionado en personas con discapacidad auditiva y/o visual, y profesores y terapeutas en el centro de rehabilitación CIDEVI.
2. Analizar beneficios y limitaciones del trabajo con sonido intencionado en un contexto educacional y/o rehabilitador, desde las valoraciones de personas con discapacidad auditiva y/o visual y profesores y terapeutas del centro de rehabilitación CIDEVI.
3. Interpretar las valoraciones de las personas con discapacidad auditiva y/o visual y profesores y terapeutas que tienen sobre el trabajo con sonido intencionado en el centro de rehabilitación CIDEVI.
4. Elaborar un texto de modalidad mixta (infografía) que sistematice los hallazgos sobre las valoraciones de las personas con discapacidad auditiva y/o visual y profesores y terapeutas que tienen sobre el trabajo con sonido intencionado en el centro de rehabilitación CIDEVI.

IV. Marco Teórico

Para comprender de mejor manera las distintas modalidades que se pueden dar en la educación en torno a la discapacidad, debemos conocer la historia de ambas entidades y situarnos en nuestro contexto social y político.

La discapacidad a lo largo de la historia

La definición de discapacidad puede ser muy variada, como mencionan Manosalva y Tapia (2014) la discapacidad ha sido históricamente considerada desde los parámetros de la normalidad, como algo defectuoso, extraño o malo.

A través de la historia se puede observar cómo algunas civilizaciones antiguamente veneraban y veían a personas sin alguna extremidad o con extremidad extra, como semidioses en la tierra, mientras que en otro tipo de culturas, la discapacidad se le atribuía a la vergüenza, desgracia o incluso maldición, ya que se trataba de una persona que además de considerarse incapaz de aportar económicamente en la familia, generaba gastos por el solo hecho de existir:

“(…) las representaciones hacia cualquier tipo de diferencias fisiológicas y /o conductuales eran estigmatizadas mediante el rechazo, la marginación a instituciones y, en algunos casos, el exterminio. Así mismo, se puede constatar que existían arraigadas creencias sobrenaturales que permitían asociar cualquier fenómeno desconocido a un mal, castigo, o producto de posesiones demoníacas” (Manosalva y Tapia, 2014: 40).

Pero ¿Desde dónde parte la concepción de discapacidad? ¿Qué es lo que vemos en el otro, para clasificarlo como persona en situación de discapacidad? Esto parte de una noción sobre lo que consideramos como normal, de lo que nos parece completo y, según las diferencias humanas, llevadas a un extremo, muestran cómo se fue polarizando la diferencia/igualdad entre los seres humanos, hasta transformarse en el binomio normal/anormal, con su carga valorativa de “bondad/maldad” y una cuota estética de “hermoso/feo”.

Es en esta situación donde la discapacidad se ha visto como una condición de desventaja o déficit, siendo las personas en esta situación

marginadas de la sociedad y de la educación, no teniendo las oportunidades suficientes para poder potenciar sus habilidades, ni poder desarrollarse como personas “normales” y es este el concepto que quita la posibilidad de desarrollo, como si la palabra normalidad garantizará posibilidades, capacidades, aprendizajes, etc. “En este sentido, sigue siendo hegemónica la mirada que reduce algunas de las diferencias de las personas a la condición de anormales, inferiores, infradotados, deficientes, trastornados, respecto a otro “normal”.” (Manosalva y Tapia, 2014: 41). Es importante ubicarnos en el contexto social para observar desde dónde nace esta concepción de vincular anormales y discapacidad, “(...) a partir del siglo XVIII se comienza a llevar a cabo un proceso general de normalización social, política y técnica que tiene efectos en todos los ámbitos relacionados y estructurales de la sociedad” (Manosalva y Tapia, 2014: 42) lo que obliga a la sociedad a encajar en dos estereotipos, el “normal” que habla de una persona sin dificultades fisiológicas, y cognitivos, ni sensoriales, lo que etiqueta inmediatamente a las personas en situación de discapacidad a un estereotipo “anormal” que significa ser aquella persona que tenga cualquier situación de “desventaja” “(...) de lo que se trataba ahora era de una anomalía que había que observar, intervenir, incluir y, por sobre todo, reproducir.” (Manosalva y Tapia, 2014) con la intención de juntar a todos los anormales, para marginarlos de los normales, se crearon instituciones como hospitales, psiquiátricos y escuelas diferenciales. La primera escuela especial fue creada para asistir a personas con discapacidad auditiva.

Manosalva y Tapia nombran investigaciones que se hacían en la época, sobre la discapacidad auditiva: Juan Pablo Bonet, quien escribe en 1620 el texto “Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos”; en 1776 Carlos De L'Epée publica su manual: “Instrucción de los sordomudos, por medio de signos metódicos”; y la invención del método fonético creado por el alemán Samuel Heinicke. Estos nos dan una referencia de lo que se investigaba en esta época y nos da una contextualización de cómo se ve la persona en situación de discapacidad para un educador.

Este tipo de investigaciones abrió el espacio a la educación a aquellos que habían sido marginados, luego se incorporó el apoyo pedagógico a la discapacidad visual y cognitiva.

(...) 1928, se reabre la escuela para estudiantes con sordera junto con ciegos y estudiantes con deficiencia mental. Esta escuela se abre con el nombre de “Escuela Secundaria de Anormales”. Este calificativo no es menor cuando se piensa en una construcción de una categoría mayor que denote lo que ya se connota fuera de los márgenes aceptados socialmente. (Manosalva y Tapia, 2014 :52).

Esta cita nos sitúa históricamente y nos muestra cómo se vivía en Chile los primeros años de Educación Especial y el nombre “Escuela Secundaria de Anormales”, nos evidencia que a pesar de dar un avance en cuanto los derechos de las personas con discapacidad, se sigue viendo como anormal y no como persona. Y esto debido a que en esta época el enfoque con el que se estudiaba principalmente la discapacidad es el enfoque médico, lo que repercute socialmente en cómo la sociedad ve a las personas que presentan alguna discapacidad: como un “enfermo”, “anormal”, “defectuoso que hay que reparar”. Seoane señala que la discapacidad: “...es una construcción social y que esta ya no es una característica propia de la persona, sino más bien es el resultado de la interacción con las condiciones y estructuras sociales que se van dando”. (2011 :6). Si hacemos un recuento, podríamos decir que, hasta ahora, la sociedad le ha dado 3 conceptos a la discapacidad a través de la historia: primero, como un monstruo, luego como un anormal y luego, trasciende a un concepto de enfermedad, que hasta la actualidad lo sigue siendo para la ‘cultura oficial’. Al ver estas distintas condiciones como enfermedad se abrieron disciplinas para poder atender las necesidades de todos, entre esas disciplinas la de Educación Diferencial,

“Así podemos decir que la Educación Especial surge con proposiciones explicativas, de rigurosidad científica, validadas socialmente, para conservar el constructo normal/anormal, que se mantiene hacia poblaciones socialmente segregadas” (Manosalva y Tapia, 2014: 43).

En los últimos años, en Chile se han promulgado diversas normativas que apuntan a una mirada más inclusiva y legitiman los derechos de personas con discapacidad, que también van ligadas a la institucionalidad, ya que si bien

la inclusión tiene lugar, ocurre solo dentro de los espacios donde las personas se pueden educar, apoyar, rehabilitar, etc. Un ejemplo de ello es la Ley de Inclusión 20.845 (2015), que involucra transformaciones al sistema educativo chileno y la *Ley de Inclusión laboral 21.015* (2019) que promueve la inserción de personas con discapacidad al mundo laboral.

A pesar de que las cosas han evolucionado en fin de aceptar la diversidad (no tan solo con las personas con discapacidad, sino en todas las minorías), esto sigue dependiendo de una construcción social, lo que lleva también a un grupo de personas que sigue rechazando, segregando, siendo poco tolerantes y respetuosos con el otro con el criterio de “normal/anormal”.

Existe esa contradicción social donde nos sentimos bien de haber dejado atrás una era de discriminación, pero siguen existiendo espacios como “Teletón” donde se expone a las personas en situación de discapacidad a un show muy parecido a cuando los “circos de fenómenos” que aún existen (como el show televisivo “Morandé con Compañía”, que expone a personas con enanismo, disidencias sexuales e inmigrantes como objetos de ridiculización), lo que resulta ser un costo humano de la exposición hacia una realidad que no debería ser observada desde la concepción de discapacidad (un “pobrecito”, un “enfermito”, un “desvalido”, etc), sino más bien como una valoración por las capacidades.

Ferrante menciona en “El éxito de la Teletón en Chile: paradoja y mensaje en la era de los derechos” la manera en la influye este show televisivo en la sociedad chilena respecto a la concepción que se tiene sobre la discapacidad:

“(…) no es falso que Teletón ha significado un cambio cultural en la discapacidad en Chile. El inconveniente es que el mismo no ha sido “pro”, sino “versus” a la dignidad y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad ya que se basa en una industria de la lástima.” (Ferrante, 2017: 47).

Lo anterior se traduce en acciones poco inclusivas y más bien conductas basadas en el asistencialismo, viendo este mecanismo de “ayuda” y reproduciendo la discriminación. Se trata de una mirada que ha acompañado las políticas y el debate público en torno a la cuestión de la discapacidad y que se integra a uno de los tantos aspectos de la cuestión social y el asistencialismo tal y como ha sido mostrado por distintos autores. Al respecto, María Lorena Molina señala:

“Lo caritativo y benéfico asistencial constituyen la cuna de una forma de atención social que en el Siglo XIX y durante la primera mitad del Siglo XX se constituyen en acciones asistenciales. Con la concepción de un Estado Benefactor, que organiza servicios sociales para atenuar las consecuencias que tiene en grupos poblacionales la desigualdad económica social, se construyen fórmulas macroeconómicas para la redistribución de los ingresos.” (M.L. Molina, 1994: 2)

Podríamos decir que la noción de discapacidad ha evolucionado, pero desde una base de criterios morales (leyes, decretos, infraestructura adaptada, etc.), ya que, en cuanto al constructo social, sigue siendo segregador en consecuencia de diferentes factores que influyen en ver la discapacidad desde un ángulo desfavorecedor, donde los que no son estos “desfavorecidos” deben ayudar y asistir, ¿No es esto un mecanismo de discriminación acaso? ¿No somos capaces de pensar que las personas en situación de discapacidad pueden valerse por sí mismas, al igual que unas personas “normales”?: Al respecto, dice la autora: “Era imposible lograr el reconocimiento a partir del ejercicio infravalorado que legitima ser destinatario de caridad. Era necesario revertir la desigualdad histórica que experimentaban las personas con discapacidad a partir de la lucha por el respeto.” (Ferrante, 2017:47).

El autoconcepto de las personas en situación de discapacidad es más bien único, ya que abarca cada realidad, contexto, apoyo y la discapacidad. Existe actualmente mucha bibliografía de personas con alguna discapacidad, donde pueden contar sus historias, cómo se sienten en el mundo y como sienten que el mundo los ve. Las ganas de compartir y exteriorizar sus vivencias van más allá

de los fines literarios, va a un llamado de atención a la sociedad, el decir *“mírenme, soy persona y no una discapacidad”*.

La Discapacidad en la Educación

Como mencionamos anteriormente, la discapacidad se crea bajo los parámetros de la normalidad: si en una sociedad se determinan aspectos físicos e intelectuales como “normal”, entonces los que no coincidan con estas características serán clasificados como lo contrario, o sea, lo “anormal”. Esta concepción de normalidad es cultural y por lo tanto incide en todo ámbito de relaciones sociales (escuela, trabajo, vida diaria, etc.).

En Chile la educación, está inserta en un contexto socio económico y político neoliberal, por lo que el objetivo principal de la educación es el de homogeneizar a la población para educar estudiantes que sean capaces de desenvolverse dentro de este contexto económico: en una breve explicación, en este sistema económico el estado se desliga de su poder y se lo otorga al mercado, por lo que los que más tienen poder (de decisiones políticas) en el País son en su mayoría empresarios, de esta forma, la educación se vuelve principalmente un servicio para el ámbito laboral, aunque siga siendo un derecho y un bien para los y las individuos/as. Las personas con discapacidad entonces quedan un poco lejos de este fin de mercado y como personas “anormales”, en la educación el fin es “normalizarlos” como forma de “integración”.

Es importante destacar lo anterior, para demostrar que la educación general no está hecha para personas con dificultades intelectuales o físicas, y es aquí donde nacen las escuelas especiales, para atender y educar a estas personas, cumpliendo con el derecho humano de ser educados y educadas.

A continuación, nos referiremos a los tipos de discapacidad que abordamos en nuestro trabajo.

Discapacidad Auditiva

Podemos definir discapacidad auditiva como; la falta parcial o total de este sentido, la Organización mundial de la salud (OMS) define “sordo” como toda persona cuya agudeza auditiva impide aprender su propia lengua, seguir con aprovechamiento de la enseñanza general y participar en las actividades acordes a su edad. Su audición no es funcional para la vida cotidiana (citado en Pabon, 2009 : 3). Esta definición cataloga a las personas con sordera, como personas discapacitadas y que, por lo tanto, se encuentran incapacitados/as para aprender “normalmente”, por sus “limitaciones” existentes. Estas concepciones que catalogan la discapacidad sensorial como limitaciones de la salud, son visiones tradicionales y además, tienen limitaciones impuestas, ya que esta “incapacidad” se encuentra centrada en el sujeto/a y no en su entorno, cuando en realidad es el entorno quien debe adaptarse a la diversidad de los cuerpos existentes, debido a que los/as sujetos/as con discapacidad no pueden cambiar su condición fisiológica. Si el contexto del sujeto/a está adaptado para que la personas con discapacidad pueda desenvolverse sin complicaciones, la *discapacidad* disminuye, puesto que no habría impedimentos para desenvolverse con *normalidad*.

En Chile el Decreto 170 fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial. Dentro de éste se definen las Necesidades educativas especiales (NEE) transitorias y permanentes, siendo la discapacidad auditiva considerada como una NEE permanente definida como:

“Desde la perspectiva audiológica, se considerará discapacidad auditiva a una alteración de la senso-percepción auditiva en diversos grados y que se caracteriza por limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva, que incide de manera significativa en el desarrollo y el aprendizaje... Se consideran personas con

discapacidad auditiva aquéllas con hipoacusia (pérdida parcial de la audición) o con sordera (pérdida severa o total de la audición).” (2019, : Artículo 77, Dto 170).

Según este artículo de ley, parece ser más acorde a nuestro contexto actual, siendo vista desde una mirada objetiva, aunque científica, no altera la realidad de esta.

Resulta entonces oportuno volver al ya mencionado Yi Fu Tan, quien realiza un análisis sobre los sentidos de las y los humanos, contando otros sentidos además de los 5 más conocidos. En el capítulo dos, llamado “Aspectos perceptivos comunes: los sentidos” explica:

“El oído humano parece ser más sensible al sonido...” ya que, “... está adaptado específicamente para la supervivencia de la especie y, en general, para relacionar al individuo con el mundo a través de señales auditivas.” (2007: 10)

Esto evidencia la importancia del sentido oído, así también como todos los sentidos, están para guiarnos en la supervivencia de nosotros y nosotras mismas y al autor especifica su característica comunicativa.

Para la gran mayoría la música es una experiencia emocional más intensa que la contemplación de una pintura o de un paisaje” Esto se debe a que no podemos cerrar los oídos como lo hacemos con los ojos para no ver, nos sentimos más vulnerables al sonido.

Discapacidad Visual

La discapacidad visual es una condición que compromete mucho la independencia de la persona quien la tiene, ya que la visión nos ayuda en prácticamente todas las tareas diarias, como andar solo en la calle, servir una taza de té o simplemente caminar por la casa de uno mismo. Es poco lo que se

conoce de la discapacidad y aún más cuando estas son específicas. En el ámbito educativo la discapacidad tiene un criterio para poder ser clasificado;

Artículo 68.- La Discapacidad Visual es una alteración de la senso-percepción visual, que se puede presentar en diversos grados y ser consecuencia de distintos tipos de etiologías. Este déficit se presenta en personas que poseen un remanente visual de 0.33 o menos en su medición central y se manifiesta a través de limitaciones cuantitativas y cualitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual que es fundamental para el logro de un desarrollo integral armónico y la adaptación al medio ambiente.

Ahora bien, la discapacidad visual se puede presentar como:

Baja visión: consiste en una disminución de la visión que se presenta de diferentes modos, sin embargo, la capacidad visual resulta funcional para la vida cotidiana, ya que aun cuando la dificultad no imposibilita la realización de acciones que implican el uso de la percepción visual mediante la utilización de ayudas ópticas.

Ceguera: se presenta cuando la visión es menor o igual a 0.05, considerando siempre el mejor ojo y con la mejor corrección. Condición que no resulta ser funcional para la vida cotidiana, por lo tanto, su desempeño se basa en el uso del resto de los sentidos.

Sordo-Ceguera

La sordo-Ceguera es considerada una discapacidad única, que presenta la combinación de la presencia de deficiencia auditiva y visual de forma simultánea. Debido a las barreras que existen en nuestra sociedad, las personas sordociegas tienen dificultad para comunicarse con todas las personas, moverse en espacios que no respetan la diversidad y obtener información social o en general, debido a que estas son en su mayoría dirigidas a personas neurotípicas y sin deficiencias físicas.

Esto no quiere decir que las personas sordociegas no puedan comunicarse, por el contrario, las personas sordociegas utilizan principalmente Lengua de Señas al tacto y la dactilología para comunicarse. La primera percibe las señas a través del tacto, y la segunda, se basa en el deletreo del abecedario en la palma de la mano. Esta última es más utilizada por personas que en algún momento tuvieron visión.

En Chile, esta singularidad es reconocida como discapacidad única, debido a la aprobación del Proyecto de Ley Sordoceguera en la Cámara de Diputados en el año 2020, que busca, además, promover la plena inclusión social de las personas sordociegas. Este reconocimiento deberá otorgar el cumplimiento de todos los derechos establecidos para las personas con discapacidad, en las normas de la Ley 20.422 que establece normas para la Igualdad de Oportunidades e Inclusión social y, la Ley 20.015, que incentiva la Inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral (“Aprobación Proyecto de Ley Sordoceguera en cámara de diputados”; Corporación, Cidevi web, 2020).

Sonido, Música, Musicoterapia y Sonoterapia.

Cuando nos referimos al sonido, nos referimos desde la perspectiva de la física, se alude a la acción vibrante que se produce cuando este se emite, ya sea desde una canción, una voz o un instrumento. Y para que este sea emitido, se necesita de un cuerpo vibrante que lo provoque y de un medio elástico (existen medios líquidos, gaseosos) donde pueda ser transmitido y resultando así, una onda sonora (Merino de la Fuente, 2008: 67). Estas ondas sonoras son las que presentamos como factor enriquecedor de las emociones, de nuestra percepción, de nuestro equilibrio, y de nuestras aguas. Es por esto que tomamos lo que el investigador Masaru Emoto plantea sobre la incidencia de la **intención** de las palabras o sonidos en el agua, ya que sus investigaciones han demostrado que la intención de los sonidos emitidos en ella altera su forma molecular. Esta investigación lo hace reafirmar dos cosas que nos parecen importantes de destacar en esta tesis; primero, que el cuerpo de los y las humanos/as está

compuesto por un 70% de agua y, por lo tanto, las vibraciones (y sonidos) del entorno afectan nuestra composición física y por lo tanto también emocional y segundo, que la música es una forma de curación antes que una expresión artística. Esto último, porque al ser una forma de curar más que un arte, se convierte en algo más social que personal, lo que nos remite y motiva a aplicarlo al ámbito de discapacidad sensorial y en el contexto educativo y social (2008 : 28).

Federico Miyara en su artículo “el sonido la música y el ruido” (2001) describe el sonido como:

“Un fenómeno físico ondulatorio consistente en la propagación a través del aire de una serie de perturbaciones que ejerce sobre éste cualquier objeto que vibra.”

Y señala además que “el sonido es captado principalmente por el oído, aunque si es de muy baja frecuencia (sonido grave) y muy intenso puede provocar sensaciones en otras partes del cuerpo, por ejemplo, en el estómago, y hasta cosquilleos en la piel.” (24)

La sonoterapia en cambio, es la capacidad que tiene el sonido de sanar, de una manera muy completa y a la vez compleja, ya que interviene en las variadas formas que componen al ser humano/a.

Esta utilización del sonido es una práctica antiquísima, según Zorrillo (2006):

“...los primitivos utilizaban palabras o sonidos entonados de una cierta manera durante los ritos de sanación, entre los cuales no podía faltar la danza, el movimiento del cuerpo que completaba la comunicación que se quería entablar con los dioses, los espíritus o, las fuerzas superiores” (123).

En el mismo libro, Zorrillo, indica que Benenzon, R., en su Manual de Musicoterapia, cita los primeros escritos donde se habla de la influencia de la

musicoterapia sobre el cuerpo. Menciona que son probablemente los papiros médicos egipcios, que se llevan la fecha del año 1500 a. c. aproximadamente.

Es recién en el renacimiento donde se le da una visión racional y científica a la música como elemento terapéutico. De hecho, el sonido como tal, es el origen de los estudios sobre música y sus derivados:

“Los primeros experimentos se centraron precisamente en el sonido como material terapéutico y era aplicado en hospitales o centros especializados, utilizado en casos clínicos y, como canal de apertura a la estimulación en distintas patologías, también para explorar qué producía en pacientes con problemas comportamentales más o menos graves y con pacientes que presentaban dificultades graves de personalidad.” (Zorrillo, 2006: 13).

Sobre lo anterior, Jordi Jausset reafirma que las percepciones que sentimos con la música son afectadas de manera química y neuronal, diciendo que:

“Cuando escuchamos música que nos gusta, se activan determinadas sustancias químicas en nuestro organismo que actúan sobre el sistema nervioso central. Se estimula la producción de neurotransmisores (dopamina, oxitocina, endorfina) obteniendo un estado que favorece la alegría y optimismo en general” (Jausset, 2018: 20).

Al favorecer la alegría y optimismo, la música también contribuye a una buena disposición, asegurando el aprendizaje significativo. Esto es parte de los principios fundamentales de la musicoterapia. Esta puede definirse como el uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades, buscando optimizar su calidad de vida y mejorar su salud física, social, comunicativa, emocional e intelectual y su bienestar. La investigación, la práctica, la educación y la instrucción clínica en la musicoterapia están basados en estándares profesionales según los contextos culturales, sociales y políticos.

Música como estrategia de potenciación del aprendizaje y Metodologías contextualizadas.

Es importante comprender que no basta con incorporar un elemento innovador a las aulas para generar una clase significativa, efectiva o inclusiva, si el docente no conoce o no considera las características y diferentes necesidades de los estudiantes, estos elementos no lograrán por sí solos favorecer el proceso de aprendizaje, incluso se puede tornar un elemento distractor dentro del aula.

Corresponde al docente la transformación del método en una metodología y la innovación de la metodología en método: desde la rigidez, que por definición corresponde a lo más alejado, a la flexibilidad que en esencia atañe a lo más cercano. De lo contrario, quizás se perjudique lo más valioso de cada método: sus principios y su relación íntima con un contexto y un momento determinado. (Díaz y Gómez, 2007: 45)

Es por esto, que consideramos que el sonido como metodología en la escuela podría ser un elemento favorecedor del proceso de aprendizaje, siempre y cuando, este sea adecuado a las necesidades de los y las estudiantes y contextualizado a su entorno y realidades con la finalidad de aportar a la motivación y participación de todos y todas, para ello resulta relevante conocer las características de nuestros estudiantes, sus gustos y necesidades, esto a través de la observación o uso de diversos instrumentos como encuestas, entrevistas, entre otros.

Para la incorporación de esta metodología de trabajo basada en el sonido o la música en la escuela, es necesario incorporar las actitudes recién mencionadas. En el *libro Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical* (Díaz y Gomez, 2007) los autores explican que para que la música sea accesible, apreciada y disfrutada, debe existir un sistema que atienda al *cómo* incorporar estos métodos de manera que contribuya a la aplicación de las metodologías a utilizar, para esto se proponen los siguientes principios:

1) *Es importante la motivación del alumnado, la estimulación de la autoestima y la potenciación del trabajo colaborativo...mediante la improvisación colectiva.* Este principio apunta a que los estudiantes deben sentir su participación como un aspecto relevante dentro de un proyecto en función de ampliar sus expectativas sobre el éxito de éste para promover la motivación y autoestima de todos y todas que formen parte del proyecto.

2) *Debe ser una educación musical basada en la creatividad, la improvisación y la expresividad.* La creatividad, improvisación y expresividad por sobre la verbalización previa, permitiendo la inmersión y contacto directo con el sonido a favor de potenciar las capacidades expresivas naturales y espontáneas, sin necesidad de pautas previas que delimiten la expresión personal.

3) *Debe desarrollar la capacidad sensorial y perceptiva, la capacidad de relación y concentración y la valoración del silencio.* Para esto se debe promover la expresión a través del movimiento en relación a los sonidos musicales y sus matices en pro de percibir y expresar emociones. Es importante mezclar estos tiempos de relación con el sonido con interrupciones bruscas para estimular la valoración del silencio. Para el logro de esto, se debe considerar los aportes tanto de la psicología infantil, como técnicas de concentración corporal, que apuntan a que un aprendizaje más efectivo se puede lograr mediante actividades de poca duración y gran intensidad. Por lo tanto, se recomiendan técnicas de expresión corporal y relajaciones enfocadas en la percepción del propio cuerpo y la valoración del silencio, por ejemplo, intercalar la tensión/distensión corporal y el escuchar los sonidos/ruidos fuera del aula respectivamente.

4) *Debe desarrollar las capacidades rítmicas, motrices y expresivas del cuerpo.* Para potenciar de forma simultánea el desarrollo de la percepción y expresión, abarcando la percepción natural y la expresión espontánea, por ejemplo, a través de ejercicios de percusión corporal y de expresión con movimientos corporales que mimen el texto combinando el ritmo de una pieza con su pulsación principalmente con marcha.

Otros aspectos que pueden considerarse relevantes son:

-La estimulación de la motricidad global, percepción y conciencia corporal, para sensibilizar a quién participa y se involucra con los sonidos sobre la importancia de su propio cuerpo para facilitar la expresión y transmisión de su musicalidad.

-La interacción con el otro, mediante lecciones grupales a fin de potenciar la capacidad de adaptación, imitación, reacción, integración y socialización.

-Considerar el rol activo del estudiante, favoreciendo la imaginación y expresión, fomentando la curiosidad, estimulando el interés y despertando las capacidades latentes.

En consecuencia, como docentes, enfatizamos en la importancia de nuestras prácticas educativas, en función a características y necesidades de nuestros y nuestras estudiantes, asegurando el acceso y participación de todos y todas en las actividades que sean realizadas y facilitando así, el progreso de cada uno y una de nuestros/as estudiantes.

Ahora deberemos ahondar en el lugar que tienen los elementos musicales en el contexto educativo.

Música en la escuela

La escuela ha sido pensada siempre en un establecimiento donde se imparte la disciplina, si bien esto ha evolucionado al concepto de enseñar, entregar herramientas (y no tan solo traspasar conocimientos), con el tiempo debemos modificar estas herramientas de manera que todos los estudiantes se puedan ver beneficiados del aprendizaje. La Ley de inclusión número de ley 20.845 (2015) nos da un empujón a la sociedad y a las comunidades educativas

a diversificar diferentes prácticas a las que la escuela está acostumbrada a tener; el buscar e intentar metodológicas diferentes y alternativas debería ser un “plus” de la educación. Es por esto que implementar terapias con sonido en los establecimientos educativos sería un beneficio no tan solo para los asistentes en situación de discapacidad o con necesidades educativas especiales, sino también para todos los estudiantes, al ser una disciplina donde no se busca “el talento musical” de algunos, sino beneficiarse a través del sonido, desde diferentes perspectivas; rehabilitadora, integradora, aprendizaje simbólico, etc.

Sabbatella analiza y explica cómo la práctica de la musicoterapia:

“Cuando la musicoterapia se aplica en contextos educativos los musicoterapeutas se centran en las necesidades no-musicales de los sujetos con N.E.E. (necesidades físicas, sensoriales, emocionales, cognitivas, sociales) y el aprendizaje musical no es el primer objetivo de la intervención musicoterapéutica. A través de diferentes experiencias musicales terapéuticas (EMT) se pretende incidir en la problemática específica que el sujeto presenta con la consecución de una serie de objetivos psico-educativos centrados en las necesidades específicas del caso” (Sabattella, 2005 :32)

El trabajar con sonido en contexto educativo, como por ejemplo la musicoterapia, nos garantiza más beneficios educativos al ser planteado de manera específica de cada usuario, y no intencional para algún fin académico, sino privilegiando el beneficio del aprendizaje simbólico, terapéutico, y psicoeducativo. En efecto, participar en actividades musicales favorece el desarrollo potencial de habilidades que involucran diferentes ámbitos:

- 1) **Ámbito Sensorial - Psicomotor:** habilidad y agilidad motriz fina y gruesa, coordinación de movimientos, lateralidad, relaciones tempo-espaciales, dimensión espaciotemporal del cuerpo, conocimiento del esquema corporal, mejora los reflejos y el equilibrio potenciando la seguridad en uno mismo.
- 2) **Ámbito Psico-Emocional:** favorece la expresión de estados de ánimo, el despertar la fantasía, fomenta la emotividad, desarrolla la sensibilidad, mejora la

autoestima y la autoconfianza, permite liberar tensiones, mantener el autocontrol y la disciplina.

3) **Ámbito Cognitivo:** mejora la capacidad de atención y de observación, el discernimiento, la comprensión, la concentración, favorece una mejora en la capacidad general de percepción, estimula la imaginación, mejora la memoria, la unión de palabra-ritmo como iniciación a la música mejora el lenguaje, la vocalización y pronunciación..

4) **Ámbito Social:** favorece la integración en un grupo y la adaptación a una situación colectiva, enseña a escuchar, a esperar turnos, a perder, a colaborar, a respetar al otro, fomenta hábitos de orden, responsabilidad, respeto y cooperación.

5) **Ámbito Ético-Trascendental-Espiritual:** desarrolla la valoración y el respeto por las manifestaciones artísticas propias y ajenas y desarrolla la capacidad de disfrutar de la belleza, la sensibilidad, el sentido artístico y la creatividad.

Todos estos ámbitos se ven favorecidos transversalmente por la incorporación de elementos sistemáticamente aplicados del ámbito musical y de la musicoterapia.

La Musicoterapia y Discapacidad Sensorial

La incorporación del sonido como metodología en la escuela con todos los puntos anteriormente mencionados, los principios, la contextualización necesaria de estos y bajo las teorías expuestas presente, para que se logre una práctica de sonido intencionado en contextos educacionales, podrán potenciar varios aspectos actitudinales en los y las estudiantes o adultos que formen parte del desarrollo de estas metodologías, tales como:

Participación e inclusión: Debido al carácter social del uso del sonido como herramienta pedagógica e inclusiva en discapacidad, resulta ser una

actividad que por su intencionalidad de provocar algo en el receptor o actor de la actividad, por inmediatez los participantes son incluidos (de la concepción de inclusión), de manera que son ellos quienes protagonizan las actividades y sesiones de sonido y música:

a) Creatividad: la música es un arte, el cual explora procesos cognitivos de los estudiantes.

b) Confianza y autoestima: La música al ser una disciplina, exige participación activa, interés y un montón de otras actitudes para que esta se realice, lo que genera logros en las personas, y por lo tanto, autorrealización y confianza en sí mismos y en los pares.

c) Disposición: Si las personas no están dispuestas a un trabajo con los sonidos o la música, difícilmente ocurrirá un trabajo exitoso con objetivos cumplidos, ya que se requiere de disposición en la persona para recibir tal impacto sensorial y cognitivo como la música.

d) Expresión: Tanto el sonido como el silencio pueden ser expresados a través del cuerpo, por ejemplo, mediante movimientos que acompañen y/o representen a cada sonido y también a través de gestos y expresiones faciales, que reflejan a la vez sentimientos y emociones.

e) Valoración de diversidad: La música entrega un sinnúmero de variedad en tipos de música, formas de expresión, etc. donde ninguna es valorada más que otra, ya que la música en todas sus formas de expresión, entrega distintos estímulos y potenciaciones a las personas.

f) Colaboración: A través de trabajos grupales, la música y el sonido permiten realizar acciones en conjunto a otros para el logro de una meta común, lo que incentiva a valorar la participación y colaboración.

g) Integración con más áreas artísticas y personales: El área musical es compatible con cualquier otra área de la vida cognitiva, sentimental o espiritual, lo que da la libertad de expresión a quien trabaje con ella.

h) Trabajo en equipo: Genera habilidades de cooperación mutua, que luego, es aplicable a cualquier ámbito de la vida personal y social.

i) Empatía: El quehacer de distintas disciplinas artísticas y la dedicación a cualquier arte en general, requiere de dedicación, esfuerzo y admiración por lo que una/o crea y por lo que otras/os crean. La mayor fuente de inspiración es en base al trabajo creativo (y, por tanto, expresivo) de otras/os. La admiración y valoración por distintas obras, por el trabajo de otros sujetos y subjetividades, se valora porque cognitivamente, el cerebro reconoce todo el trabajo en una obra final, tal como las neuronas espejo trabajan en nosotras/os, la empatía se relaciona directamente con estas.

Estrategias con Musicoterapia; Juego y Aprendizaje

La utilización de la musicoterapia en procesos de aprendizaje o desarrollo, ofrece múltiples formas de trabajo metodológico. En el libro “Juego musical y aprendizaje”, la autora y psicopedagoga especializada en Pedagogía Terapéutica, Alix Zorrillo Palavicino, propone diversas formas de integrar la música en un ambiente escolar o natural, también como forma preventiva en casos regulares en su libro Juego Musical y Aprendizaje.

Una parte fundamental dice, es la de presentar las actividades a través de dos elementos importantes, y que son inherentes a la naturaleza del ser humano; el juego y la música. Ambos son parte fundamental para un crecimiento armónico del niño/a/e, y esencial para un desarrollo equilibrado del aprendizaje y socialización (pág 17).

En trabajos de carácter terapéuticos enfocado en personas con dificultades físicas, mentales o emotivas, la integración de trabajo de

musicoterapia necesariamente debe ser con la presencia de un o una especialista en musicoterapia y con experiencia en el campo específico a tratar.

Además de todo ello, la interacción y coeducación debe estar presente entre los y las (les) especialistas que trabajen con el mismo niño, niña(e), joven o adulto/a/e, para una evaluación más completa de todos los trabajos.

Zorrillo define a la musicoterapia como:

“...una disciplina paramédica que utiliza el sonido, la música y el movimiento para producir efectos regresivos y para abrir canales de comunicación que nos pone en grado de iniciar el proceso de preparación y recuperación del paciente para la sociedad” (2004: 29).

La musicoterapia como instrumento de estrategia de aprendizaje trabaja aspectos del desarrollo humano, tales como; la atención, la memoria, la percepción, la aptitud numérica, el razonamiento abstracto, psicomotricidad, aptitud verbal, etc.

A modo de ejemplo, presentaremos algunas actividades expuestas en el libro de Alix Zorrillo.

Act. n 1 : “Sonidos producidos con el cuerpo”.

Descripción: Evocar e imitar Sonidos del ambiente, reproduciendolas con el cuerpo, para comenzar a descubrir las posibilidades de trabajo expresivo-musical a partir del cuerpo.

Áreas de estimulación: Los elementos psicopedagógicos que intervienen en el juego en general y en esta actividad en particular, estimulan la creatividad y la expresividad.

Con la evocación, ingrediente constante de esta actividad, se activa y estimula enormemente la memoria.

A partir de la ejecución de los sonidos, se explora el propio cuerpo y se descubren posibilidades.

El oído comienza a ser estimulado mientras busca discriminar tímbricamente. Expresión verbal y sociabilización. (Zorrillo, 2004 : 45, 46).

Act. n 2 El ritmo y la Comunicación

Objetivo: Enviar mensajes rítmicos por medio de juegos, utilizando como ‘instrumento musical’ el cuerpo. Este proceso de comunicación y contacto con los demás compañeros permite al niño explorar y conocer el cuerpo.

Áreas de estimulación: En atención a que los niños antes de los dos años de edad no tiene acceso a un lenguaje verbal estructurado, y que sus primeras estructuras de comunicación y contacto con los demás , son básicamente a partir de la vivencia psicomotriz y psicotónica, las experiencias de expresión corporal que se sugieren aquí, contribuyen no sólo a un crecimiento individual en el conocimiento del cuerpo, su aceptación, la estimulación en las áreas carentes, sino que enriquecen en el niño la seguridad de comunicación con sus iguales (demás niños) y adultos.

En la preparación y envío del mensaje rítmico, aparte de la comunicación táctil, estimula en los niños la memoria no de palabras ni de conceptos sino de secuencias o frases rítmicas. Deberá realizar interiormente un análisis escogiendo de su memoria los elementos que mejor le ayuden a esta asociación, que más tarde deberá, obviamente, recordar y transmitir nuevamente (Zorrillo, 2004 : 91).

Act. n 4 Desplazamiento unido a la discriminación rítmica

Objetivo: Estimular la orientación del cuerpo en el espacio ayudándose solamente con la discriminación timbrica de las voces.

Áreas de estimulación: Ayuda a estimular la capacidad sensorial perceptiva. En esta actividad, que se realiza con los ojos vendados, se agudiza la audición y mantiene en alerta los demás sentidos. Se estimula contemporáneamente la orientación del cuerpo en el espacio (Zorrillo, 2004 :101).

Act. n 9 Expresión gestual - cara

Objetivo: Con la imitación inicialmente y con la libre creatividad más adelante, buscar las posibilidades de expresión de la cara para tomar conciencia y estimular el trabajo con esta parte del cuerpo.

Áreas de estimulación: Psicomotora tomando consciencia de cada área en particular del rostro. Creatividad y búsqueda de la expresión gestual. (Zorrillo, 2004, : 119).

Act. n° 10 de la sección Ritmo; Escritura musical

Objetivo: Explorar los “gestos sonoros” que se pueden producir sobre el cuerpo y reproducirlos dentro de un esquema rítmico dado, sintiendo de esta manera sobre sí mismo la vivencia rítmica.

Áreas de estimulación: Interiorización a ritmos establecidos, que pueden ayudar en casos de desadaptación social. Contribuye a canalizar la energía en niños o niñas/es hiperactivos. También ayuda a aquellos con problemas de atención y concentración. Presenta una importante ayuda como elemento de diagnóstico y ejercicio preliminar para niños con problemas motrices. (Zorrillo, 2004 :140).

Estas son algunas de las actividades o talleres presentadas para trabajar distintas áreas ya sea cerebral, física, motriz, rítmicas, y hasta sociales Lo que lleva a detectar que la musicoterapia además de ser una práctica terapéutica,

también puede ser educativa y sobre todo esencial, para un desarrollo equilibrado y completo en la integridad de cualquier persona. Estas actividades son solo unos ejemplos pero pueden promover parte de otras futuras actividades y proyectos que busquen utilizar la música, musicoterapia o sonido intencionado en sus quehaceres pedagógicos.

V. Marco metodológico de la Investigación

Fundamentación metodológica

Esta investigación se posiciona como un trabajo de investigación de inspiración crítica, ante la realidad existente de personas con discapacidad en Chile y, como una investigación aplicada, ya que se busca con ello, contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas objetivo. Debido a que se basa en análisis bibliográfico y estudia las percepciones y experiencias de los protagonistas de esta investigación, entra en la categoría de Investigación de enfoque cualitativo, ya que, a la vez, tampoco busca analizar datos ni informes numéricos, sino que, como dijimos anteriormente, se busca realizar un análisis a partir de bibliografía escogida y entrevistas personales y grupales.

A través de las entrevistas y acercamientos, se buscó captar la realidad de la comunidad sorda y ciega, en cuanto a sus perspectivas y experiencias en general y también, con el sonido intencionado. Como ya mencionamos en la problemática, también se aplicaron entrevistas personales a profesionales que hayan ejecutado estrategias, metodología y/o talleres utilizando el sonido como herramienta educativa o rehabilitadora, pudiendo así, acercarnos a sus necesidades personales y comunes, problemáticas y vivencias. Todo esto nos acerca a ser una investigación de Campo, debido a la fuente de datos pertenecientes a una fuente de datos tomada de interacción y estudio directo con las personas objetivo de la tesis.

Según la finalidad de esta, nos posicionamos también en la finalidad Aplicada, por la intención de que la información rescatada y su análisis, que

busca acercarse a ser un aporte positivo en la calidad de vida de las personas objetivo.

Sautu menciona dos paradigmas de investigación, el positivista y constructivista. Para efectos de nuestra investigación nos enmarcamos en el segundo, el cual la autora señala que corresponde a aquellas investigaciones en donde la realidad de la naturaleza es subjetiva y múltiple y el investigador forma parte del contexto, considerando sus valores como parte del proceso de conocimiento. En cuanto a la construcción de la evidencia empírica, el autor señala que estas emergen de forma inductiva durante el proceso de investigación desde múltiples factores que se influyen mutuamente y privilegiando un análisis en profundidad (2005 :10).

Respecto a la metodología, Sautu nos habla del modelo cuantitativo y cualitativo, el primero se basa en datos empíricos y resultados estandarizados, mientras que el segundo utiliza información subjetiva, sin medición numérica. Profundizando en la metodología cualitativa, la autora señala que ésta da un mayor énfasis a los aspectos epistemológicos que orientan el diseño de toda la investigación, en donde la decisión de términos es más abstracta, está centrada en prácticas sociales cotidianas.

Por su parte, Hernandez, Fernandez y Baptista proponen que los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, resultando un proceso más bien “circular”, en el cual no siempre la secuencia es la misma, sino que varía de acuerdo con cada estudio en particular. También señala que el proceso de indagación de la metodología cualitativa es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría, en donde el propósito consiste en realizar una “reconstrucción” de la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido y que a menudo se llama holístico, porque considera el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes (2010 : 56). Los autores además proponen que la metodología cualitativa se puede comprender como un conjunto de prácticas interpretativas que visibilizan al

mundo o la realidad estudiada, transformándola en una serie de representaciones reproducidas mediante observaciones, grabaciones y documentos.

Para efectos de nuestra investigación nos enfocaremos en el modelo cualitativo, ya que buscamos conocer información de tipo subjetiva, referida a percepciones y puntos de vistas de los participantes respecto a sus prácticas cotidianas relacionadas a experiencias que involucran el sonido intencionado, ya sea como receptores de esta estrategia, o como aquellos que utilizan esta estrategia dentro de un marco educativo.

En este contexto, nuestro rol como investigadoras apunta a la interpretación de estas percepciones, mediante el uso de la literatura como un referente para orientar dichas interpretaciones y como marco referencial de la investigación, con el objetivo de visibilizar más allá del cómo se utiliza el sonido en ambientes de aprendizaje, el cómo cada uno de los individuos que participan de estas experiencias comprende ésta realidad, cómo incide en su cotidianidad, cómo se siente dentro de la experiencia y cuáles son las opiniones y conclusiones que le genera la experiencia.

En base a lo anterior, se evidencia que los datos a recolectar en esta investigación no serán de carácter cuantificables ni medibles, sino que serán de tipo subjetivos, por lo que las técnicas que utilizaremos para la recopilación de información serán no estandarizadas, entre ellas, la entrevista abierta y *Focus Group*. Ambas técnicas deben ser preparadas con anterioridad a fin de poder obtener la información deseada, para ello, es necesario establecer las temáticas que se pretenden abordar, formular preguntas orientadoras, que puedan guiar la búsqueda de información y considerar conceptos claves que orienten a los participantes en la entrega de la información. Es importante mencionar el hecho de que, aun cuando ambas técnicas preparadas previamente, no las hace ser de carácter estructurado, sino que esta servirá como una forma de mediar entre lo que los investigadores desean conocer y la información que los informantes puedan entregar.

Aspectos metodológicos, Contexto y Participantes

Los participantes de esta investigación se dividirán en dos grupos; uno será referidos a usuarios y receptores de experiencias que involucren el sonido, dentro de ellos se considerará 7 adultos en situación de discapacidad auditiva y/o visual; el otro grupo consistirá en personas también adultas, especialistas en las áreas de educación, música o musicoterapia que utilicen el sonido como estrategia de enseñanza y/o hayan trabajado con personas con alguna discapacidad sensorial, como auditiva y/o visual.

El primer grupo nos entregará la información sobre sus propias percepciones del tema a tratar, aportarán sugerencias o críticas que tengan frente a lo planteado, lo que nos permitirá analizar y contrastar la importancia de la subjetividad que los propios actores receptivos obtienen en la interacción con el sonido.

Dentro de este grupo se encuentran:

Estudiantes y Participantes de CIDEVI, comuna de Santiago centro. Dentro del cual participaron 3 hombres y 5 mujeres entre un rango etario de 25 a 60 años.

El segundo grupo nos brindará la información que se maneja como actor activo dentro de un contexto donde sean ellos los que hayan aplicado estrategias o metodologías en base al sonido como herramienta educativa en contextos de discapacidad auditiva y/o visual, lo que nos permitirá conocer las estrategias utilizadas, la relevancia que se le da al sonido, cómo se desarrolla en cada contexto y las percepciones de éstos profesionales respecto a los beneficios y limitantes. Cabe mencionar que los profesionales a participar dentro de esta investigación deben tener una experiencia de al menos un año de participación en un contexto educativo que involucre a personas en situación de discapacidad auditiva y/o visual.

Dentro de este grupo se encuentran:

Psicólogo de CIDEVI.

Co-educadora de CIDEVI.

Músico y profesor autodidacta.

Técnicas para la recolección de información

Dentro del enfoque cualitativo, se intenciona recoger la información de cada uno de los participantes de la manera más real posible, entendiendo que lo que queremos indagar es algo complejo, ya que está vinculado a la experiencia, por lo tanto también las emociones, que no se pueden demostrar a través de cifras o estadísticas. Es por ello que las técnicas utilizadas en la investigación fueron de Trabajo de Campo, a través de:

Entrevistas personales

Entrevistas grupales

Métodos Bibliográficos

Una de las maneras más cercanas de las que podemos recoger información es en la entrevista abierta; esta entrevista es personalizada y está orientada para poder evidenciar las vivencias de los profesionales en alguna actividad donde trabajan o presenciaron el trabajo con sonido intencionado, es importante que sea de manera individual ya que las preguntas estarán orientadas a la experiencia propia de profesionales de distintas áreas, lo que es de carácter personal. Para esta entrevista se necesitará de un tiempo aproximado de 30 min a 45 minutos aproximadamente, para poder indagar lo necesario. La entrevista estará estructurada en temas y no preguntas cerradas, ya que se necesita toda la información que el participante pueda entregar al respecto, y una pregunta podría dirigir o limitar la respuesta del sujeto.

Sautu (2010 :26) haciendo referencia a Benadiba y Plotinsky señala que se refiere a la entrevista como una conversación sistematizada que cuyo objetivo es obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente, en donde el entrevistado cuenta sus historias a través del lenguaje y el entrevistador realiza preguntas sobre sucesos y/o situaciones.

Por otra parte, hace mención a las ventajas de esta técnica, entre las cuales se encuentran:

La riqueza informativa existente en las palabras e interpretaciones de los entrevistados.

Flexibilidad del instrumento y bajos costos.

Posibilidad que poseen los investigadores para esclarecer y reformular preguntas en un marco de interacción directo, flexible, espontáneo y personalizado.

El acceso a la información es difícil de observar.

La intimidad y comodidad que conlleva la entrevista, que facilita el traspaso de información.

En este caso la entrevista irá dirigida a los participantes de la investigación pertenecientes al grupo de profesionales. Los temas que se incluirán en estas entrevistas están relacionados con la experiencia, opiniones, valoraciones y sugerencias de este grupo.

Otra herramienta de recolección de información que ocuparemos dentro de esta investigación es el *Focus Group*, descrita por Sampieri, Fernandez y Baptista como reuniones de pequeños o medianos grupos donde los participantes conversan sobre uno o varios temas en un ambiente informal y relajado con el objetivo de analizar la interacción entre ellos. Esta herramienta estará dirigida a un grupo de personas con discapacidad visual y/o auditiva que hayan o no

participado de una actividad de sonido intencionado, esto con la intención de que, como grupo, opinen y evidencien sus intereses, motivaciones y/o necesidades personales hasta ir construyendo una perspectiva desde la interacción (2010 :12).

Esta herramienta nos dará la posibilidad de poder interactuar con el grupo sujeto de estudio sobre el tema convocado lo que nos dará una posibilidad de entender mejor sus realidades.

Tanto la entrevista como el *Focus Group*, son herramientas que nos entregan datos propios y personales de los participantes de la investigación, por lo que es importante la interpretación que estas nos puedan dar, estas entrevistas de carácter grupal e individual son necesarias para representar actitudes de los participantes frente al tema del sonido intencionado y cómo vincularlo como terapia o como forma de relajación o motivar algún sentido perdido o disminuido. También gracias a estos instrumentos podríamos recoger información valiosa que no tomamos en cuenta, como por ejemplo, que alguien cuente o nombre otro tipo de terapias poco convencionales en la haya participado o le interese participar.

Instrumentos Modológicos

El objetivo de este grupo focal es conocer las percepciones y experiencias de los y las participantes -con dificultades en los sentidos de la visión y/o audición- del Sonido Intencionado en el Espacio de CIDEVI u otro.

Información

	Investigación de campo	Investigación documental
Recolección de Información:	Entrevistas Personales y Focus Group.	-Selección bibliográfica -Lectura colectiva e individual
Procesamiento de la información:	-Transcripción de entrevistas y focus group.	-Elaboración de Fichas teóricas.
Análisis de la información	-Análisis por categoría	-Análisis por categoría
Conclusiones	-A partir de las percepciones de las personas entrevistadas.	-A partir de las investigaciones previas en relación a nuestro objetivo de tesis.

-Planificación de la Actividad

10:00 Introducción y objetivos de las entrevistas y objetivos.

10:40 Entrega de consentimiento entregado.

11:00 Inicio de preguntas grupales.

12:00 Cierre.

12:20 Agradecimientos.

Entrevista Focus Group para primer grupo

Temas:

-Experiencia con el Sonido Intencionado.

-Tipo de terapia o metodología.

-Duración.

-Método de trabajo.

Preguntas Orientadoras

- ¿Qué tipo de experiencia has tenido con el sonido-?
- ¿En qué contexto has participado?
- ¿De qué forma lo practicaste?
- ¿Cuánto tiempo estuviste participando?

Opiniones

- Percepciones
- Beneficios
- Limitaciones
- Críticas y Sugerencias

Preguntas orientadoras

- ¿Cómo te sentiste participando de esta experiencia?
- ¿Sentiste que el sonido intencionado te dio beneficios en algún aspecto, ya sea físico, energético o psicológico?
- ¿Sentiste que el sonido intencionado te perjudicó?
- ¿Te sentiste cómodo/a durante esta experiencia?
- ¿Qué sugieres para poder mejorar esta experiencia?

Impacto

- Influencia en la vida cotidiana
- Motivación

Preguntas orientadoras

- ¿Crees que esta experiencia tiene algún aporte a tu vida cotidiana?, ¿Cuáles y Por qué?
- ¿Te interesa seguir participando de este tipo de experiencia? ¿Por qué?
- ¿Recomendarías este tipo de experiencia a otras personas?

Entrevista para Segundo Grupo

- Experiencia.
- Metodología de trabajo.
- Grupo dirigido.
- Objetivos.

Preguntas orientadoras

- ¿Qué tipo de metodología utilizaron para realizar esta experiencia?
- ¿A qué grupo de personas fue dirigida esta experiencia?
- ¿Cuáles son los objetivos que han planteado para la experiencia?

Opiniones

- Relevancia.
- Críticas y Sugerencias.

Preguntas orientadoras

- ¿Qué tan relevante cree que es impartir estas prácticas sobre el sonido intencionado en personas con alguna discapacidad sensorial?
- Crees que existen falencias en la práctica del sonido intencionado en personas con discapacidad sensorial?
- ¿De qué manera crees que se podría mejorar y enriquecer la experiencia?

Impacto en el grupo

- ¿Cuál crees que es el impacto en las personas que vivencian la experiencia del sonido intencionado?

Objetivo General Investigación en terreno

-Recopilar información a partir de las siguientes entrevistas para evidenciar experiencias con el sonido y la música de personas con discapacidad sensorial y de los profesionales relacionados.

-Analizar información recopilada.

Objetivo Entrevista

Conocer la postura de los y las docentes que trabajan con personas que presentan alguna discapacidad sensorial, respecto al trabajo con sonidos o música en el ámbito pedagógico.

Pauta Entrevista Profesional

Lugar:

Participante:

Fecha:

Hora Inicio: _____ Hora Termino: _____

Temas orientadores: Discapacidad, sonido intencionado, sonoterapia, experiencia con música o sonido, interés en terapias como sonoterapia u otro de este tipo.

Profesión:

Preguntas Orientadoras

¿Cuál es su ocupación? ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión? ¿En su trabajo ha tenido experiencias con terapias como la musicoterapia o trabajar con metodologías similares? ¿Si es así puede describir brevemente su experiencia?

Sonido Intencionado

-Tipo de experiencia (musicoterapia, sonoterapia, otro).

Preguntas Orientadoras

Desde su trabajo ¿Qué importancia tiene en la terapia trabajar con el sonido? ¿Qué beneficios trae este tipo de terapias en personas con discapacidad visual y/o auditiva? ¿Qué tipo de cursos, talleres a impartir o colaborado? Las personas que asisten a su curso, taller, etc. ¿Están en situación de discapacidad? Si es así especifique.

Implementación de metodología sonora

- Año de implementación.
- Duración del taller o experiencia.
- Tipo de establecimiento donde se imparte.

Preguntas Orientadoras

¿En qué participó de esta experiencia? ¿Cuál era el tiempo de duración del taller? (Hora de cada sesión; veces por semana, semestral, anual, etc.) ¿Cómo era la asistencia de los usuarios? (constante o intermitente.) ¿Los usuarios eran obligados a asistir o era opcional? ¿Qué tipo de avances visibles puedes observar de los participantes a su taller o curso? ¿Tiene alguna experiencia en específico que quiera compartir respecto a los beneficios que pudo observar en los asistentes de su taller o curso? Dentro de su experiencia ¿los usuarios gustan de este tipo de terapias? ¿En qué tipo de establecimiento imparte su curso o taller? (Colegio, centro de rehabilitación, espacios comunitarios, etc.)

Valoración y Sugerencias

- Valoración de participantes y experiencia.
- Sugerencias metodológicas sobre el sonido intencionado.

Preguntas Orientadoras

¿Le gustaría saber más sobre este tema? ¿Por qué?

¿Cómo cree usted que fue el curso? (completo, incompleto, corto, largo).

¿Cree usted que entregó la información suficiente?

¿Cómo cree usted que fueron abordados los temas y actividades por parte los profesionales?

¿Cómo describiría la participación de los usuarios?

¿Cómo calificaría su experiencia? (Buena, mala, del 1 al 10).

¿Qué fue lo mejor del taller? ¿Qué mejoraría del taller?

Análisis de información y hallazgos

En este apartado se encuentran las transcripciones de las entrevistas realizadas y sus respectivos análisis posteriores. Revisaremos y analizaremos los resultados de los instrumentos de investigación que utilizamos para esta tesis, recogiendo e interpretando los datos con el fin de poder conocer las valoraciones personales de los y las usuarios/as a partir del trabajo con el sonido, y de qué manera impacta en la cultura de la discapacidad visual y auditiva. Se buscó explorar posibles metodologías de estrategias para la potenciación del aprendizaje a través del sonido y los impactos personales.

Para ello, hemos clasificado distintas categorías para analizar de mejor manera. Estas categorías son las siguientes:

Categorías Establecidas

Primer grupo Focus Group: Usuarios.

Categorías Pre-establecidas:

Experiencia.

Sensorial.

Experiencias cotidianas.

Método de trabajo.

Beneficios.

Categorías Emergentes:

Necesidades de acceso.
Barreras acceso.
Relaciones y comunicación.
Cultura inclusiva.
Vínculo.
Contingencia.
Autonomía.

Profesionales

Categorías Pre-establecidas:

Sonido Intencionado.
Vibraciones.
Metodología.
Musicoterapia.
Valoración y sugerencias.
Trabajo personalizado.

Categorías Emergentes:

Experiencia personal.
"Ruidos .
Contingencia.
Comunicación.

1. Análisis por categoría

La entrevista ‘Focus Group’ fue aplicada el día 06 de enero del año 2020, en el centro de rehabilitación CIDEVI (Corporación para la integración del Deficitario Visual y Sordociego), Santiago centro. Con siete participantes presentes.

Experiencia

En esta categoría se pretende enfatizar en las experiencias propias de las personas entrevistadas, con respecto a las preguntas en general. Debido a que son los protagonistas del tema, debemos priorizar sus percepciones antes que nuestras pre- concepciones.

Respecto a la primera interrogante de si los participantes presentes de la entrevista habían tenido alguna experiencia con Sonido Intencionado, sonoterapia o trabajo asistido con algún instrumento, tres de las ocho personas presentes habían tenido alguna vez pero no lo mencionaron al principio, al parecer no lo recordaban tal cual como sonoterapia, a lo que se puede inferir de que primero, no fue de gran impacto, ya sea por el corto periodo o, por la antigüedad a la fecha (2 años antes). Lo que sí mencionaron de parte de todas y todos, fue la importancia de la música en su cotidiano, sobre todo después de haber perdido la visión.

Transcripción:

A continuación, se presentan las transcripciones en fragmentos pero completa, sobre las entrevistas aplicadas en CIDEVI.

¿Qué tipo de experiencia han tenido con el sonido? Han asistido a algún taller o solo ha sido a través de la música que escuchan en su cotidiano, etc? o alguna/o ha tenido musicoterapia?

-No, no.

-No, yo al menos no he tenido

-Tampoco yo

-Entonces ¿su experiencia ha sido solo a través de la cotidianidad?

-Sí, la música que nosotros colocamos.

-Yo escucho todo el día música.

-Yo también

-Todo el día, día y noche.

-Yo mis radios que tengo en mi casa están apagadas cuando yo no estoy.

Tengo radio en varias partes y en donde voy a estar en ese momento, prendo la radio.

Se puede evidenciar en las respuestas de los participantes que su uso con el sonido viene siendo cotidiano y también de compañía, siendo la audición el sentido que más agudizan y ocupan al perder la visión.

- *Bueno yo conozco el tema y yo he asistido a muchos talleres de cuencos Así es que conozco la terapia de la musicoterapia.*

Después de mencionar que las entrevistadoras, habíamos realizado musicoterapia en ese lugar con tres usuarias/os presentes en la entrevista, lo recordaron y expresaron su percepción personal al respecto.

Experiencias personales

Las experiencias personales que se dieron en el *Focus Group* fueron muy interesantes y profundas, cada participante contó un poco de su experiencia, la mayoría contando en qué circunstancias llegaron a tener discapacidad visual: (ya que la mayoría es por enfermedades que se fueron desarrollando durante el tiempo, o sea perdieron la visión de manera paulatina)

- *Pero yo me echó la culpa porque si yo me hubiese cuidado a lo mejor no habría pasado esto, pero yo priorice de todas mis cosas el trabajo, entonces cuando me dijo la doctora que tenía que ver un médico yo firmé y no lo hice y ahí me quedé... ciega po, sin nada po', antes yo trabajaba... trabajaba en una casa.*

El relato recién expuesto es de una señora que perdió su visión hace solo un año, nos habla de su “*mea culpa*” respecto a su situación de discapacidad, y nos recuerda la importancia del autocuidado, la responsabilidad que debemos tener cada uno de cuidar nuestros cuerpos.

- *Sabes lo que pasa, sabes tú que yo en este momento de cómo estoy, yo me estoy preparando yo voy reclamando todos mis derechos donde sea. Cuando yo voy a la feria “Este carrito no tiene por qué estar aquí, porque es mi sector, porque sino me voy por entre medio de las verduras, señor corra su carrito para allá”, “Es que las verduras se me van a echar a perder”, “Es que yo no puedo irme por las verduras, tengo que ir por aquí por el medio de la calle, es mi derecho”*

- ***Está bien***

- *Yo, yo es lo que hago, enseñar... enseñarle a la gente.*

Un señor que puso su auto en la vereda y entonces viene el cuidador y me dice “Señora pero vaya allá a la esquina a dar la vuelta”, “Por qué, si la vereda me corresponde a mí y justo iba pasando los carabineros y yo le digo, porque bajó y le digo: “sabe que yo quiero subir por aquí, por la vereda, porque por aquí baje yo y yo quiero subir y el señor dice que no, que tengo que ir para allá porque el auto y todo”. Y el caballero llamaron en su parlante y la patente número tanto y el señor estaba ahí el dueño del auto vino y me pidió disculpas: “Disculpe señora me voy a correr, porque está Vereda me corresponde a mí, no, la calle son tus derechos y los deberes que tú tienes que tener el respeto también hacia las personas y hacia mí”

A mí me descubrieron hace 27 años el glaucoma entonces el doctor me dijo que en cualquier momento yo podía quedar ciega, para esto no había ninguna operación, nada este tratamiento eran gotitas y nada más.

- ***Como que tenía que esperar que sucediera solamente...***

- *Claro, que pasara o no pasara. Entonces yo dije "ya, no me queda nada más que prepararme para este momento". Yo sé que doy 52 o 53 bastonazos es una cuadra, sé que la vereda del lado izquierdo por donde camino de la calle son malas, me cambió para la derecha. En la feria conozco las voces de mis caseros, porque me fui preparando para eso "señor yo voy a perder la visión, usted va a ser mi casero, usted me tiene que dar los vueltos como corresponde porque sino Dios lo va a castigar" Entonces ya andaba con un palito así no tenía bastón nada, iba así. Y mi casa yo me la conozco al derecho y al revés, donde está la losa guardada, qué es lo que hay que hacer, oye si yo sé al tiro si alguien me movió algo, entonces cuando vienen mis hijas yo le digo "oye déjame ahí, yo guardo, yo ordeno porque yo sé dónde van las cosas y esto y esto otro. Y como te digo, yo dónde voy si puedo hablar y dar una charla la doy.*
¿? pido porque mucha gente se queda como ahí ahh ya esta señora no ve que por la diabetes por el glaucoma, pero usted puede sobrevivir, no puede ser el mueblecito de la casa, tiene que ir para allá pedir ayuda... ayudarse.

Esta experiencia es completamente lo contrario al relato antes expuesto, ya que esta señora al conocer su enfermedad se preparó para el momento en que empezará a perder la visión, tomando las acciones necesarias para poder seguir manteniendo su rutina de independencia, sin importar la ausencia de la visión, una buena postura de autoayuda ya que no se ve limitada, al contrario, busca las formas en las que se puede adaptar y seguir siendo funcional.

Sensorial

En esta categoría recogemos información de usuarios respecto a sus percepciones sensoriales, siendo resaltada la audición, siendo éste el sentido que equilibra la pérdida de la audición, ya que ellos mismo nos explican la importancia de la audición en su relación con el mundo:

- El sonido nos sirve a nosotros los ciegos, porque por el sonido y los ruidos podemos saber de dónde nos llaman, de donde vienen ciertos ruidos.

La importancia de la audición en las personas ciegas es fundamental, ellos mismos explican cómo siente que se agudiza, de esta manera pueden observar al mundo, sus oídos son sus ojos, la audición pasa a ser la mediación entre la persona con discapacidad visual y la sociedad, es así como se informan, como saben la hora, como se comunican, como se sienten acompañados como lo mencionan los usuarios al decir que escuchan música de forma cotidiana:

- Yo creo que con el hecho de perder la visión agudizamos más el sentido de la audición, se pone más agudo y estamos más atentas con el oído.

Esta usuaria llega a la frase exacta donde explica esta especie de “adaptación sensorial” entre el oído y la audición; “*estamos más atentas con el oído*”.

Método de Trabajo

En esta categoría analizamos un relato muy interesante de una usuaria que ocupa la música cotidiana de forma terapéutica, nos explica y relata su método y como la ayuda al día a día:

¿Y tienen alguna rutina con respecto a la música?

-O sea depende del estado de ánimo, o sea al menos en -mi experiencia si quiero levantar mi estado de ánimo pongo música para bailar, pero si me quiero relajar pongo música más suave. Dependiendo del ánimo.

Consideramos que la técnica personal de esta usuaria es una manera de practicar terapia con sonido intencionado, ella ocupa el sonido, en este caso la música, como una manera de contener sus emociones, después de este relato creemos que es importante antes de partir una terapia con sonido intencionado se debe considerar el estado de ánimo de los usuarios o estudiantes.

Beneficios

En esta categoría los usuarios comentan si consideran que el sonido y la música otorgan algún beneficio a quienes hacen uso de ellas, ya sea en un contexto terapéutico o en un contexto más personal y cotidiano.

- *Es una terapia que produce mucha armonía porque la música es la que regula las células negativas con las positivas y se equilibran. Así es que permanentemente así estoy yo a vivir de esta experiencia. Creo que todas las terapias tienen que ver, digamos con cambios que se van produciendo dentro de sí, pero la pregunta mayor sería digamos ¿Qué tan dispuesta está la persona a hacer cambios en su vida? ya, porque no saca nada con así fue aromaterapia o perfecto va a creer, me sentí el descueve, pero y al otro día sigue haciendo lo mismo, entonces estas terapias van digamos, ligadas muy de la mano hacia los cambios que debe producir cada ser con su propio ser interno... eso, o de lo contrario ninguna de estas terapias sirve.*
- *Yo nunca he tenido una terapia de sonido, pero yo escucho música y me sirve para relajarme, para sentirme acompañada, para soltarme, para bailar, para gritar, que se yo, porque yo estoy sola, entonces salgo de la cama para allá para acá, me falta una cama saltarina nomás.*
- *Yo creo que todos los sonidos representan algo que nos hace tocar nuestras fibras íntimas, los tambores elevan el kundalini, los sonidos de*

cuencos armonizan. Entonces, cada uno en la medida que escuche la música va a sentir qué fibra íntima le tocó.

- *Yo como dije 'denante' de todo depende de nuestro ánimo como empezamos el día o como estemos en este minuto porque de repente igual una música que nos activa un poco más es bueno, pero depende también si estamos un poco más tranquilos y queremos escuchar una música más relajante, claro. Entonces es como cerrar el estado de ánimo que uno se encuentra en este minuto, por ejemplo, yo de repente amanezco de mala y la música me relaja o a veces amanezco demasiado activa y quiero bailar y pongo rock and roll y me pongo a bailar con la escoba, hago el aseo.*
- *Claro, pero indudablemente, los gritos por ejemplo, te atemorizan. Nosotros la notamos más.*
- *Fíjate qué indudablemente que la música nos relaja, nos ayuda, nos acompaña, podemos divertirnos bailar, etcétera, a diferencia de los gritos que nos asustan te tensionan y estos movimientos del nuevo Chile son horribles para nosotros porque nos da inseguridad también, eso.*

En cuanto a los beneficios que el sonido les puede ofrecer, desde su experiencia personal, nos encontramos con el uso de éste dentro de su cotidianidad, como una herramienta que les permite, por ejemplo, saber lo que ocurre a su alrededor, les permite sentirse acompañados y también les permite expresar y regular sus estados de ánimo, ya que la música les relaja, les permite divertirse y/o estar tranquilas/os.

Lo anterior se explica a través de lo que señala Jordi Jauset (2018) respecto a cómo las percepciones que sentimos con la música son afectadas de manera química y neuronal.

“Cuando escuchamos música que nos gusta, se activan determinadas sustancias químicas en nuestro organismo que actúan sobre el sistema nervioso central. Se estimula la producción de neurotransmisores (dopamina,

oxitocina, endorfina) obteniendo un estado que favorece la alegría y optimismo en general” (2018: 20).

Por otra parte, aquellos que participaron de experiencias terapéuticas, comunican sobre los efectos de estas terapias relacionados al equilibrio de lo positivo con lo negativo, a la armonía, a la repercusión que se puede producir sobre las energías y la propia consciencia, y a los cambios que pueden producir en las personas, los cuales deben ir ligados a la voluntad de quien práctica, que son relevantes a la hora de permitir que estos efectos y cambios trasciendan más allá del momento en el que se vive la experiencia y puedan perdurar en sus vidas.

Categorías Emergentes

Necesidades

Dentro de las categorías emergentes resultantes de las entrevistas, nos encontramos con información que no teníamos predispuesta y que justamente por eso, nos aporta de gran manera a nuestra investigación. Al rato de comenzar con las preguntas formales que teníamos, uno de los participantes nos señala su desmotivación por hacerse parte de la entrevista, por diversos motivos. Por una parte nos llevamos todo el peso que él cargaba al quitarse el descontento con nosotras, pero por otro, compartió sus problemáticas y las visibilizó por todas y todos los que se encuentran en la misma condición y viven a diario estas problemáticas y además nos aportó con gran información.

-Eso digo yo, enseñen en la universidad a la gente a no hacerle daño al prójimo que tenemos problemas, hay gallos con silla de rueda, otros que son cojos y caminan con bastones, y resulta que ya no tenemos semáforos buenos. También tenemos el problema de que no arreglan las calles, o arreglan nomas y ponen monolitos, a nosotros tienen que ponernos un pasamanos o por último un

cordelito, que llegue a donde termine donde están trabajando, porque una persona puede ir pasando y meter la pata en el hoyo, la gente dice “pobrecito se cayó”, pero nada más. Antes cuando yo trabajaba en la EMO a nosotros nos obligaban a colocar barreras, pero ahora ya se perdió eso. Entonces eso digo yo, las universidades han ido allá donde estamos en Pedro de Valdivia que nos prometen, claro, pero después ellos salen y hacen otras cosas. No es por opacar, pero es para que ustedes sepan lo que nos pasa a nosotros. Uno aquí viene y la pasa bien porque disfruta, ahí van más ciegos, más personas con problemas. Ahora mismo cuando yo voy a la playa, voy con mi familia y no me sirve ir con ellos, porque ellos se distraen, me voy a bañar y no sé dónde estoy. Mientras que cuando andamos varios ciegos, nos preocupamos entre nosotros y andamos amontonados. Y mucha gente, por ejemplo, viene un ciego nuevo y habla maravillas de su familia, pero después pasa el tiempo y como que se desahoga y dice no, este problema tengo yo en la casa, me ponen obstáculos, me cambian los muebles.]

Es recurrente la necesidad de expresar que la sociedad se informe al respecto. Las problemáticas existentes son reiteradas y en todo ámbito y contexto, afectando el ámbito familiar, social y principalmente personal. La autonomía de las personas en situación de discapacidad sería lo ideal, pero resulta un poco utópico dentro de la sociedad en la que vivimos, si como dicen los entrevistados, en ningún espacio se sienten realmente incluidos -a excepción de cuando están entre puras personas con la misma discapacidad. Por eso, la relación con los demás es esencial para su bienestar individual y colectivo, porque en una sociedad donde son marginados/as, lamentablemente se hace necesaria la cooperación de un otro.

Barreras

En esta categoría nos vimos sorprendidas, ya que una de las preguntas más importantes, que tienen relación con su experiencia con alguna terapia de sonido intencionado, las respuestas fueron completamente negativas, solo una persona tenía vínculo con las terapias en general y conocía esta disciplina de

manera más personal, pero ningún otro usuario pudo contar alguna práctica con el sonido, sólo de manera cotidiana.

¿Qué tipo de experiencia han tenido con el sonido?, ¿Han asistido a algún taller de sonoterapia?, ¿Escuchan música en su cotidiano?, ¿qué les provoca?

-No, no.

-No, yo al menos no he tenido

Entonces su experiencia ha sido solo a través de la cotidianidad?

Sí, la música que nosotros colocamos.

Relaciones Sociales

En esta categoría podemos analizar experiencias de los usuarios, resaltando las relaciones sociales, donde se crea una conversación de cómo se vinculan con el mundo, donde demuestran sus descontento respecto a la sociedad poco inclusiva en la que vivimos, donde solo nos encerramos en nuestra realidad, comodidad y no miramos al otro, y no solo con la personas con discapacidad, si no con cualquier persona en general.

-Si ese es el problema uno no se da cuenta de las cosas que pasan en otros lados porque no conversamos los problemas que tenemos, en el centro, en la micro. Ahora me están dando más el asiento que estoy más viejo, ¿y quien me da mas el asiento?, ¿las damas?, ¿y los hombres?... no están ni ahí, ¿por qué? porque no hay cultura. En el colegio ya no enseñan como antes, antes se decía: “Cuando usted vea un adulto, párese y de el asiento”. Ahora los cabros no están ‘ni ahí’, que se siente el viejo tal por cual. No tenemos conciencia ni en el colegio, ni en la universidad, ni en ninguna parte. Porque salieron y después se

olvidan, aquí mismo los alumnos cuando vienen a la práctica, se encariñan con nosotros y nosotros lo empezamos a querer, y después encuentran otra pega y se olvidan. Y uno le agarra cariño, quiere que nos vengan a ver y no vienen, se nos pierden. Porque ellos nos abrazan, nos demuestran cariño, y eso es lo que nos hace falta a nosotros los adultos, porque en la casa no nos pescan. Ese es el problema.

Aunque parezca poco creíble estos problemas de poca empatía se ve reflejado hasta en sus propias casas, donde uno espera que tengan el apoyo y contención necesaria.

-Y la falta de cultura es con la discapacidad en general ah, no solo con la ceguera, con todo.]

- Oye pero yo quedé de contarte que a veces me ha tocado a mí como discutir con personas así, -el otro día no más un señor le dije mira si eres tan machito llega a su casa y en dos minutos reconoce tu casa a ojos cerrados a ver si vas a ser capaz ----- a las personas que no tienen visión la gente lo ve como decir ay!ay! para que andan en la calle la otra vez a mí me dijeron eso la feria para que la sacan a la calle me di vuelta y le dije pero de todos los garabatos que conocía y era mucho muchos le grité le grité y le grité que se cree vieja tal por cual.

*- **Es que usted tiene igual una disposición y una buena aceptación desde su situación y Felicidades que bien***

- --- que tú te subas a la micro oye y no te dan el asiento

*- **Eso hablábamos harto al comienzo***

- “Y la gente que va aquí va coja, onda que tienen ¿Le falta un pie? ¿Qué onda?. Entonces, “No señora” “Entonces deme el asiento pues, sí me corresponde porque dice discapacitado, el asiento es para mí.

-Exacto

- Eso hablaba Cecilia y José recién

- *Nosotros estamos enseñando si hoy es decir hoy ir en el asiento-----*

- *Y en el supermercado Cuando dice fila preferencial se meten los cabros jóvenes con tremendos carros y entonces uno dice chuta disculpa, ¿Qué discapacidad tienes tú ? Porque yo igual peleo*

- *Si, si uno no se hace valer sus respetos se la pasan por el carro y por todos lados y es verdad, entonces nosotros mismos tenemos que enseñarle a la gente a que aprenda a respetarnos... se fijan, porque sino nosotros-----*

- ***Ya verlos***

- *Claro*

- ***Porque yo creo que parte que no los ven***

- *De buena forma, correctamente hablando*

- ***Cultura Inclusiva***

[-"Yo creo que más que conciencia falta cultura, a todos nos falta la comunicación que yo creo que es el primer punto, por ejemplo en la misma casa, decir que cambiaron los muebles o decir que nos digan si van a cambiar los muebles. -No nos damos cuenta que la falta de comunicación se está agrandando día a día, en las casas, en la calle y entre nosotros mismos.

En las micros nadie da el asiento, yo te digo, tengo un hijo con síndrome de down y yo he tenido problemas porque me dicen "sh este niño sentado y yo aquí" pero no se dan cuenta, que es un niño especial. Un niño que le duelen las rodillas, que se cansa y tiene que sentarse pero yo no te puedo explicar a cada rato, sino que sencillamente digo: "¿Qué dice

ahí? asiento preferencia!!”. Entonces yo creo que falta comunicación en todas partes y cultura.

-Salir y muchas veces no hay nadie que nos ayude, no es que no nos quieran ayudar, no hay nadie o aparece alguno y pasa de largo

-A nosotros en el metro, nos ayudan bastante, No nos dejan que bajemos solos, porque nos puede pasar algo. Pero en los paraderos de las micros, ahí falta gente que nos ayude, a los que ponen ahí pa’ controlar, que le digan que ayuden a las personas adultas. Ponen cuatro gallos en un paradero o cuatro chiquillas, y se ponen a conversar, están en el celular, y uno pasa por ahí necesitando ayuda y ellos ahí “compadre que esto que esto otro”, eso es lo que pasa. Ahí ustedes tienen que enseñar para que ellos vean que controlan y ayudan a la gente.

-A mí me pasó una talla en la micro ahí en el paradero, yo tomo la H2, y justo pasa un heladero y llega una micro y para, y el gallo gritando “helado” y yo llego y me subo a la micro, y se va a la crema pal otro lado, y claro el gallo estaba vendiendo helado y yo entendí “es la dos”.

-Yo creo que también les falta mucha consideración, por ejemplo, en una ocasión en el metro, dice que el ascensor son para personas con discapacidad, personas no vidente, pero me doy cuenta que la gente se mete al ascensor diciendo que están mal de la pierna o algo, pero dice que el ascensor se está cerrando y salen corriendo -risas- y nada po, yo recuerdo que llegó al ascensor y digo disculpa puedo ocupar el ascensor? y me dicen, no está muy lleno habemos 7 acá, y yo le digo pero usted puede usar la escalera, si pero estoy cansada, y le respondo disculpe si trabajó o no trabajó no es de mi incumbencia no necesita el ascensor, y quiso discutir conmigo, y yo le dije que no estaba de humor para discutir, suficiente con los dramas que tengo en mi casa, así que si usted va a pelear mejor suba por la escalera o si no llamo al guardia.

-No hay consciencia, la calle es muy violenta

-Incluso los trabajadores del metro responden de mala gana. Si pregunto por tal lugar me responden “está por allá” y le digo “por allá hay muchos lugares”. Cada vez que alguien te conteste así tienes que ir a reclamar porque eso no puede ser, a ellos les pagan por ayudarnos también, no por andar dando vueltas. Pero no todos son iguales, no todos tienen la misma mentalidad.

****Sí, es muy cierto que no hay empatía en la calle y resulta ser un espacio súper violento para todxs. Lo que hemos visto en la calle es que las personas que quieren ayudar a personas ciegas, llegan y los agarran, sin saludar o sin preguntar siquiera si necesitan ayuda, etc. Eso igual es violento.***

-A mi me han dicho que antes de que te hablen tú hablales primero, porque ellos no te van a hablar, ellos no tienen el conocimiento como ustedes. Entonces nosotros debemos decirle que vamos a tal sitio y no dejarlos que te jalen, si no que tu los tomes a ellos, si quieren; bueno sino, camina hasta que haya otra persona que te pueda ayudar. Por eso decirles, porque la gente no sabe.

****Es que eso falta, información, la gente no sabe cómo relacionarse***

-Si

-Es que eso debiese venir de la enseñanza básica.

****Por eso es importante que ustedes siempre den su opinión y manifiesten lo que piensan, para que nosotros y los demás podamos aprender y entenderlos mejor. Porque a lo mejor, uno que no vive en esa situación a veces hay cosas que la gente ni siquiera piensa o llega a imaginar, como lo que decían de los muebles, nunca iban a pensar que eso les iba a traer complicaciones o que iba a ser limitante.***

-Pero si en la misma casa a nosotros nos dicen “pero cómo tanto?” - risas-

-Y ellos están viendo que nosotros lo que cometemos es porque no vemos.

-Es que hay personas que uno trata de ayudar y se niegan.

-Es que yo creo que si hay personas que no quieren que las ayuden, está dentro de la persona. Pero también hay que saber contestar. Hemos ciegos que a veces somos muy bruscos para decir NO, tenemos que también tener cierta educación para responder, decir “no, gracias yo puedo solita”, pero así humildemente, no gritando.

-Yo he escuchado a algunos y yo les digo, chiquillos por eso hay gente que no ayudan a los demás que sí queremos que nos ayuden. “

Autonomía

Dentro de esta categoría emergente las y los usuarios revelan su postura frente a sus posibilidades de realizar actividades cotidianas de forma independiente y mencionan sus percepciones sobre los/as otros/as respecto a la independencia de las personas en situación de discapacidad visual.

- Uy esa pregunta tan.... ¿Por qué creen ustedes que nosotros salimos solos?, a las niñas de la práctica.
- **Porque son personas autónomas, pueden moverse solas tienen que moverse solas, independientes.**
- Estamos bien y tenemos que salir, a donde podamos salir vamos a salir

- **Y tienes la libertad de tener que hacerlo solo Y sobre todo si pueden no es una obligación...**
- La gente a veces nos pregunta pero ¿por qué salen solos?

Según la RAE Autonomía se refiere a la capacidad de los sujetos de derecho para establecer reglas de conducta para sí mismos y en sus relaciones con los demás dentro de los límites que la ley señala.

Frente a esto los usuarios revelan su derecho y necesidad de realizar actividades de forma independiente, principalmente el hecho de poder salir solos por decisión propia, más que por falta de compañía y manifiestan su descontento frente a las opiniones de personas sin dificultades en el sentido de la visión que cuentan con una idea de incapacidad de las personas que si presentan dificultad en éste sentido para poder desplazarse de forma independiente por las calles, ya que esto significa limitar su autonomía. En este sentido concordamos con la necesidad de las personas con discapacidad visual de poder ejercer de forma plena su autonomía e independencia, siendo el contexto quien debe brindar las herramientas necesarias para el ejercicio de éste derecho, contando con calle habilitadas para su tránsito, señaléticas que cuenten con medios alternativos a los visuales, acceso a los distintos espacios, tales como parques, bancos, hospitales, museos, bibliotecas, transporte y otros.

Como ya anticipamos, Ferrante hace alusión al cambio cultural existente en Chile referente a la discapacidad que nace desde la Teletón, el cual no aporta a la dignidad y el respeto sino que más bien se contrapone, ya que se basa en el sentimiento de lástima hacia el otro, generando interacciones basadas en el asistencialismo, en donde aquellos que no presentan alguna discapacidad deben asistir o ayudar a quienes sí la presentan, hasta el punto de negar su propia autonomía (2017 : 23) tal como relatan los usuarios que mencionaron haber tenido experiencias donde les ha tocado oír que personas sin dificultad visual reclamar el hecho de que ellos salgan solos o incluso que salgan acompañados a ciertos espacios de libre tránsito, como lo es por ejemplo una feria.

Cabe mencionar que no se niega la posibilidad de orientar, asistir, ayudar o acompañar, siempre y cuando esta acción sea bajo un consentimiento de quien en este caso recibe o requiere de algún tipo de orientación y no como un requisito obligatorio de una persona en situación de discapacidad.

Contingencia

En esta categoría emergente se hace presente un tema reciente, que no se puede obviar ni dejar de lado, relacionado a la contingencia que se vive en Chile desde octubre del 2019 hasta la fecha. En la que podemos encontrar relación de las personas con discapacidad visual, con las cientos de personas que fueron mutiladas por causa de Carabineros de Chile. Muchas de estas personas quedaron completamente ciegas y otras perdieron sólo un ojo. El acto represivo de mutilar los ojos, es de carácter grave. Y más grave se vuelve, con la impunidad en tantos casos por parte del gobierno. Las personas que nacieron ciegas o que por algún motivo quedaron ciegas, empatizan con la situación e incluso nace la intención de dar charlas de cómo salir adelante con la ceguera.

- *Chiquillas yo le voy a contar que el otro día ya andaba en la estación para allá y justo venía un grupo de...de corriendo así los jóvenes*
- **Manifestantes**
- *Claro y justo se ganaban comerciantes y venían unos carabineros entonces...y miré yo y dije ¡Ah! ya me voy a correr para acá para el Rinconcito dije yo para que nadie me toque ellos pasen y dije pero vienen los carabineros Así que cuál es el problema y entre medio de esos carabineros venía una mujer, una carabinera, una paca (jajajaja) Y entonces ella dijo así a que saldrán estos ciegos a hueviar a la calle así entonces yo tomé mi celu y la hago así po, entonces viene y ella se acerca y le digo sabe es que yo no soy ciega, yo me estoy preparando para este momento. Entonces si tú no respetas no me respetas a mí qué queda para toda esta gentuza que está aquí para el lado y ella*

queda, Sí señora Por favor perdóneme no nada nada si esto lo voy a dejar de recuerdo aquí cada vez que vaya viendo menos te voy a ver aquí aquí pero yo nunca la grabé nada yo tenía el teléfono así nomás..

- *Debe estar todos los días pensando Jajaja funada no ha salido mi foto,todavía, todos los días*
- ***O sea ni a ellos los preparan para eso po***
- *Claro*
- *Eso es lo terrible*
- *O sea qué feo que en una institución como alguien que representa una institución*
- *Que de ellos uno espera la protección la contención todo*
- ***Como dice la canción, duerme tranquila niña....***
- *Claro*
- *Te cuidaremos dice la canción*

Esto último evidencia que ni por ser personas en situación de discapacidad, son respetados por el ente del estado, que promete resguardar a la población. Al contrario, son violentadas por carabineros de igual forma que cualquier persona que no es parte de la parte de la población que cuidan carabineros, los de la elite. Tampoco nos resulta de gran asombro, se sabe que la institución de carabineros existe para cuidar la propiedad privada y a las personas con más poder adquisitivo. Lo que nos remonta a lo excluyente que es la sociedad en la que vivimos, excluyente por situación económica y por condiciones físicas y mentales.

Análisis a Profesionales por categoría

Categorías Pre-establecidas

Sonido Intencionado

En esta categoría se busca conocer lo que los profesionales de CIDEVI conocen sobre el sonido intencionado o cualquier terapia vinculada al sonido, de qué manera se relacionan con el sonido profesional y cotidianamente. Esta entrevista se vio enriquecida por la experiencia personal de la co-educadora entrevistada (Romina), ya que es una persona en situación de discapacidad (auditiva), ella nos cuenta que su experiencia con el sonido es nula, pero la vibración del sonido produce algo especial:

R: Yo solo con vibración pero con sonido nada, la cultura Sorda es diferente, como no se escucha, pero los sordos si sentimos la vibración, hay muchas personas que les gusta por ejemplo escuchar música electrónica, es diferente por la vibración, pero nunca una que hable.

Explica un poco que en la comunidad Sorda es diferente la apreciación del sonido, para ellos el sonido se convierte en vibración y es de esa manera en la que disfrutan y sienten el sonido, es por eso que agrega “pero nunca una que hable” ya que se refiere a la música cantada, más cotidiana la que tiene letras, para Romina, esta música no es para su disfrute.

Teniendo entendido que la experiencia sonora de las personas con discapacidad auditiva es vinculada a la vibración de esta y no propia del sonido se cambia la pregunta para Romina, esperando tener alguna información respecto a su uso con la vibración, si es de manera terapéutica o cotidiana.

E1: ¿Pero nunca has trabajado con eso, con la vibración?

R: Solo de manera personal.

Esta respuesta coincide con los demás consultados, los usuarios de CIDEVI también toman, en este caso el sonido, la música como un acto cotidiano y muy importante. Romina trabaja la vibración también de manera personal, asumiendo que es diferente y no cotidiano su uso.

En cuanto al psicólogo de la institución su experiencia en las terapias con sonido intencionado va dirigido a conocer algunas técnicas respecto al tema, pero

recalca que nunca ha participado como terapeuta en esta disciplina ya que siente que debe ser estudiada más a fondo.

D: Yo si, yo si antes he conocido algunas “técnicas” de musicoterapia pero acá no las trabajo.

E1: ¿Y en qué espacios has podido practicarlo?

D: No, no lo he trabajado porque no yo estudié musicoterapia, si como que he ido a diferentes lugares para hacer terapias, si es que me invitan en alguna ocasión, que van a hacer algún taller de musicoterapia, por lo tanto no conozco el tema con tanta profundidad.

Metodología

En cuanto a la metodología los profesionales hablan de ser estratégicos al momento de practicar las terapias con sonido y/o vibración, Daniel el psicólogo desde su área complementa que el sonido es parte importante de nosotros, ya que nos da sensibilidad, ya sea como se perciba en el caso de los oyentes con el sonido y de las personas con discapacidad auditiva la vibración:

D: Yo creo que es muy importantes, o sea, ya sea con el sonido o con la música en general o con la vibración, es muy importante. Los sonidos o la música, como que generan diferentes emociones, ya sea como terapia o no, entonces vamos caminando por la calle y sentimos la vibración del viento y eso ya me genera a mi algo, puede ser que me emociono o puede ser miedo, pena o un recuerdo, o una combinación o con el sonido propio, entonces es muy importante, no sé, yo voy escuchando en la micro una canción y me boca algo a mí, evoca un recuerdo de cuando era niño o un olor también, una persona, me genera una emoción y eso es muy importante porque como que ahora la música y los sonidos son muy importantes para todo, la información la presentan a través de la música y es como algo muy importantes, antes también era importante, pero ahora es como más importante porque la música es a través de emociones y nosotros, las personas, vamos sintiendo diferentes emociones, las personas Sordos igual, nose, a mi me gusta también que haya sonido, vibración un poco, entonces que...

(sentimos). Depende de la vibración el generar algo, alguna emoción, entonces es muy importante poder trabajar con la música y los sonidos.

R: Es muy importante, las vibraciones para las personas sordas, las hace sentir felices, es terapéutico. Hay barreras pero si es muy importante lo del sonido y la vibración.

En cuanto la experiencia de Benjamin, nos relata una experiencia propia, ya que ha practicado el sonido como metodología:

B: Después me metí a estudiar a la universidad, me fui de pto a Santiago a los 18, y en el 2014 me meti a un taller de improvisación libre con el profesor martin Joseph, y nos hacía meditar antes de cada improvisación, en ese taller también había una persona con discapacidad y que tocaba el saxo, que tenía problemas para hablar, él tenía un problema nervioso por lo que no podía hablar fluido, y tampoco podía tocar “bien” (establecido), igual como era un taller experimental, era más libre y todo estaba permitido, en¿¿y la idea de integrarlo fue del mismo profesor, y nosotros también apoyamos mucho, no se cual era su enfermedad exactamente, se que tenia trastornos mentales, como esquizofrenia y por lo mismo le costaba mucho la estructura. Y entre todos lo ayudamos a manejar sus emociones, a tratar sus emociones a través de su música, ya que era una persona muy inestable, se enojaba o se entristecía muy fácilmente si es que no le resultaba algo como él quería, pero con el tiempo él fue aprendiendo a apreciar la música, rangos dinámicos ¿, distintas velocidades y a tocar más despacio si lo necesitaba. Siempre a su manera, rompiendo lo que era una estructura. Era un lugar más cómodo para él pero siempre tratando de sacarlo de esa comodidad, para llegar a una mejor expresión, porque ese era el objetivo de él en el taller, poder llegar a expresarse a través del instrumento, como no lo podía hacer con el habla.

Valoración y sugerencias

En esta categoría es importante la información de los profesionales ya que dan muchos datos relevantes desde sus perspectivas, ya que los tres entrevistados tienen diferentes disciplinas, se buscaba indagar en el ámbito terapéutico, pero más bien nos dieron puntos de vistas prácticos e importantes.

R: la Vibración y los sonidos que se puedan sentir, que se aumenten, para las personas oyentes que escuchan, porque para los sordos es más difícil entonces la vibración es muy importante que suba mucho, para nosotros los sordos es muy importante, como para las personas oyentes que escuchan todo, y toda la información les llega de todos lados, por eso para los sordos es importante que es vibración sea envolvente.

D: Yo lo que creo es que toca investigar muchísimo, y como planificar muy bien el trabajo y la forma, y conocer bien las personas con las que se va a trabajar, porque hay personas que son muy sensibles a los sonidos y a la música, entonces diferentes tonos musicales para diferentes personas, porque hay personas a las que le molesta como no somos iguales, nos puede molestar, nos puede provocar diferentes emociones que son difíciles de sostener. Hay que preguntar que emoción causa cuando escuchas el sonido, la vibración, la música, fuerte o baja, que tipo, como, Los tonos que sí son difíciles de trabajar. Se deberían conocer bien los sonidos, música y vibraciones como también a cada persona con la que se trabaja, ya sea niña o abuelos, si son hombres o mujeres.

R: Es muy difícil trabajar con personas con autismo por ejemplo porque tienen el oído muy sensible.

E2: Claro, debería ser un sonido más tenue.

D: Más bien diferentes porque hay personas, la mayoría deberían hacer sesiones individuales porque son muy sensibles.

Romina y Daniel nos entregan enriquecedoras sugerencias ya que nos llevan a tomar la terapia de manera más personalizadas estudiando y tomando en cuenta las necesidades específicas de cada usuario, incluso si es necesario

hacer la terapia de sonido de manera individual o personalizado, juntando grupos de personas que tengan una sensibilidad parecida con respecto al sonido, ya que según la experiencia y sugerencia de nuestros entrevistados, el sonido y/o vibración es sensible para aquellas personas en situación de discapacidad sensorial. O sea, para realizar una terapia beneficiosa con sonido a personas con discapacidad hay que instruirse de manera completa, ya que no sabemos cómo ni en qué momento un sonido se puede convertir en un ruido desagradable para cualquier persona y sobre todo para aquellos que tengan el sentido de la audición sensible.

-Encuentro que es una muy buena herramienta, porque como dije anteriormente, la música es un lenguaje y cualquier persona se puede expresar a través de ella, y más sentido y razón toma, con alguna persona que no puede verbalizar con palabras o con la voz, por ejemplo.

¿Crees que aporta este tipo de trabajo como estrategia en personas con discapacidad?

-Claro que sí, en todo sentido y de forma muy completa. porque siempre una nueva experiencia para la persona que conoce la música y sobre todo las personas que tienen sentidos más desarrollados, como personas ciegas, que han potenciado mucho más otros sentidos como la audición y el tacto ,y por lo tanto, pueden desarrollar nuevas habilidades, que con el tiempo se van profundizando, ya sea un instrumento, el canto, etc. Siempre es una buena estrategia sumergir a las personas en el mundo de la música, y más que el mundo de la música, diría que con el sonido como tal. Y para las personas que tienen dificultad en la audición, por ejemplo, es fundamental, ya que perciben mejor las vibraciones y se genera una relación con el cuerpo, en cuanto a percibir estas vibraciones, asimilando notas incluso. Y para mí eso es un acto totalmente político, porque el cuerpo es político y trabajar de esta manera con el cuerpo, como no se hace habitualmente o intencionalmente, se convierte en un trabajo mucho más pensado.

Categorías Emergentes

Experiencia personal

-Empecé a tocar como a los 10 años y a los 15 16 yo ya dictaba unos talleres con un amigo, en unos talleres de BAJ de música latinoamericana y demases, y ahí tenía un compañera con disc auditiva, que se interesó por el bajo, éramos amigos y conversando me decía que le interesaba el bajo porque era el único instrumento que podía oír, en realidad sentir, porque él no podía oír todo lo que significa la música, pero podía sentir las vibraciones con el bajo Entonces a esa edad fue la primera experiencia que tuve con persona con discapacidad, y fue con este amigo, el Matías. Al cual le empecé a enseñar a tocar el bajo eléctrico a los 15 años. Porque el me lo pidió y yo accedí y fue muy enriquecedor para los dos y después se puso a tocar y tenía buen ritmo y todo, pero esa fue el primer acercamiento con una persona con disc. Ahora en la actualidad no se si toca, deje de tener contacto con el. Con el tiempo y él fue aprendiendo y tenía muy buen ritmo, ósea tenía buen sentido del ritmo, el sentía las vibraciones del bajo, ya que podía sentir las notas más graves, y con el tiempo fue descubriendo las notas, no se si las podía escuchar o sentir, nunca llegué a entender su forma de sentirlas, pero sabía que al aprender las notas, él podía reconocer entre una nota u la otra.

Entonces para nosotros también era una situación cuatica en ese sentido, porque nosotros también teníamos que hacer música sabiendo que había una persona con esa condición y que quería expresarse de manera distinta a la que nosotros la conocíamos y como la habíamos asimilado. Su nombre era Sebastián, y dejo de ir como al año por un tema de depresión profunda, pero recuerdo momentos muy buenos, hasta dimos un concierto, e incluso después de tocar se puso a llorar,, porque igual era muy sensible, o se enojaba muy cuatico a veces por no poder expresarse como quería.

Con respecto a tu primera experiencia con Matías, cómo era la forma de comunicarse con él?

De forma verbal, ya que él sabía leer los labios. Si modulabas bien, él podía entenderte. Trabajó con una fonoaudióloga, había mucho de señas también. Habían ciertas cosas que le iba explicando de la música con señas, porque habían conceptos de la música que habían muy de la teoría musical y que desconocía,

Conclusión

Los resultados de las entrevistas con respecto al trabajo intencionado a través de las vibraciones físicas resultado del sonido y la música, es una temática

de alto interés en las y los participantes de las entrevistas grupales e individuales, en las cuales lo más reiterado y en concordancia entre todas/os los participantes, fue el que era importante tener estas prácticas en el trabajo con cualquier persona y aún más con personas en situación de discapacidad.

Los resultados de las entrevistas nos llevaron a varias conclusiones, una de ellas y quizás la más importante, es que un factor de gran importancia para las y los usuarios, y que básicamente va mucho antes de poder llegar a algún trabajo con sonidos y vibraciones, es el de mejorar ciertas condiciones en las que se veían/ven afectadas/os de manera negativa, situaciones que generan barreras, conflictos y limitaciones en su cotidianidad.

Recordemos que las barreras y limitaciones, se pueden dar a través de varios ámbitos, como lo puede ser un espacio, un contexto, un pensamiento, una acción, que lleva a limitar el ser, de un otra/o legítimo/a. Un ejemplo contextual, de este mismo medio, es que por su carácter de documentación “formal”, nos limitamos a usar un lenguaje que realmente nos identifica, como lo podría ser el lenguaje inclusivo de género y disidencias (la, el, le / lx), limitando así, la existencia de un ser disidente dentro de este espacio documental.

Concluyeron y concluimos, que la falta de cultura inclusiva y la falta de comunicación social, es la causa de estas problemáticas que hoy los conflictúan. Estas problemáticas son sistemáticas, de manera que, como bien expresan las/os usuarias/os, son causadas por un problema proveniente desde otro ámbito e implícitamente, como por ejemplo la poca información que se genera en las escuelas y la casi nula inclusión existente en los hogares, las escuelas y las calles. Pero resulta ser, que lo que pasa en el sistema micro (familia, amigos/as, círculos más cercanos), es la respuesta del sistema meso (instituciones y escuelas) y macro (estado y gobierno incompetente).

En una sociedad como en la que nos encontramos, donde prima el capitalismo neoliberal y por ende, las relaciones sociales superficiales e individualistas, carece del sentido de la empatía. La falta de una cultura inclusiva es una característica de la sociedad en la que vivimos en Chile, pero causada

netamente por la carencia de la intervención por parte del estado. Ya que, no les interesa la inclusión, las personas que no les parece útiles para su sistema (empobrecidas, disidencias, personas en situación de discapacidad) son marginadas. Es un sistema que no integra, que separa, divide y excluye, por lo que estar en condición de discapacidad, ser neuro disidente, disidente sexual o persona afrodescendiente y/o gordo/a en esta sociedad, es de valiente, pero afirmamos que absolutamente nadie debería ser valiente por tener que estar en constante lucha con una sociedad que te niega por ser como eres. En una sociedad no inclusiva, nuestro rol como educadoras/es y profesoras/es, es fundamental en el contexto educativo, pero el rol como persona o ciudadana/o también. Si la sociedad Macro dice no estar preparada para la inclusión, dice no tener dinero para la inclusión, pero sí para el “progreso” capital, ni siquiera intenciones de incluir, debemos partir por nuestras acciones si queremos que nadie sea excluido por su condición física/mental/sexual/económica. Y hacemos mención a todas las disidencias -no sólo las de discapacidad- porque creemos que no podemos hablar de inclusión si seguimos excluyendo a otros grupos. Se deben generar las condiciones contextuales para que cualquier persona pueda desenvolverse en un ambiente que lo acoja desde su diversidad, donde la complejidad de cada individua/o sea valorada y las capacidades personales, potenciadas.

Anexos

Carta Gantt

Carta Gantt

ETAPAS /TIEMPO	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16
PLANIFICACIÓN	X	X	X													
MARCO TEÓRICO				X	X	X										
RECOLECCIÓN DE DATOS							X	X								
PROCESAMIENTO DE DATOS									X	X						
ANÁLISIS DE DATOS											X	X	X	X		
REDACCIÓN INFORME															X	X

Infografía

Pág. 1.



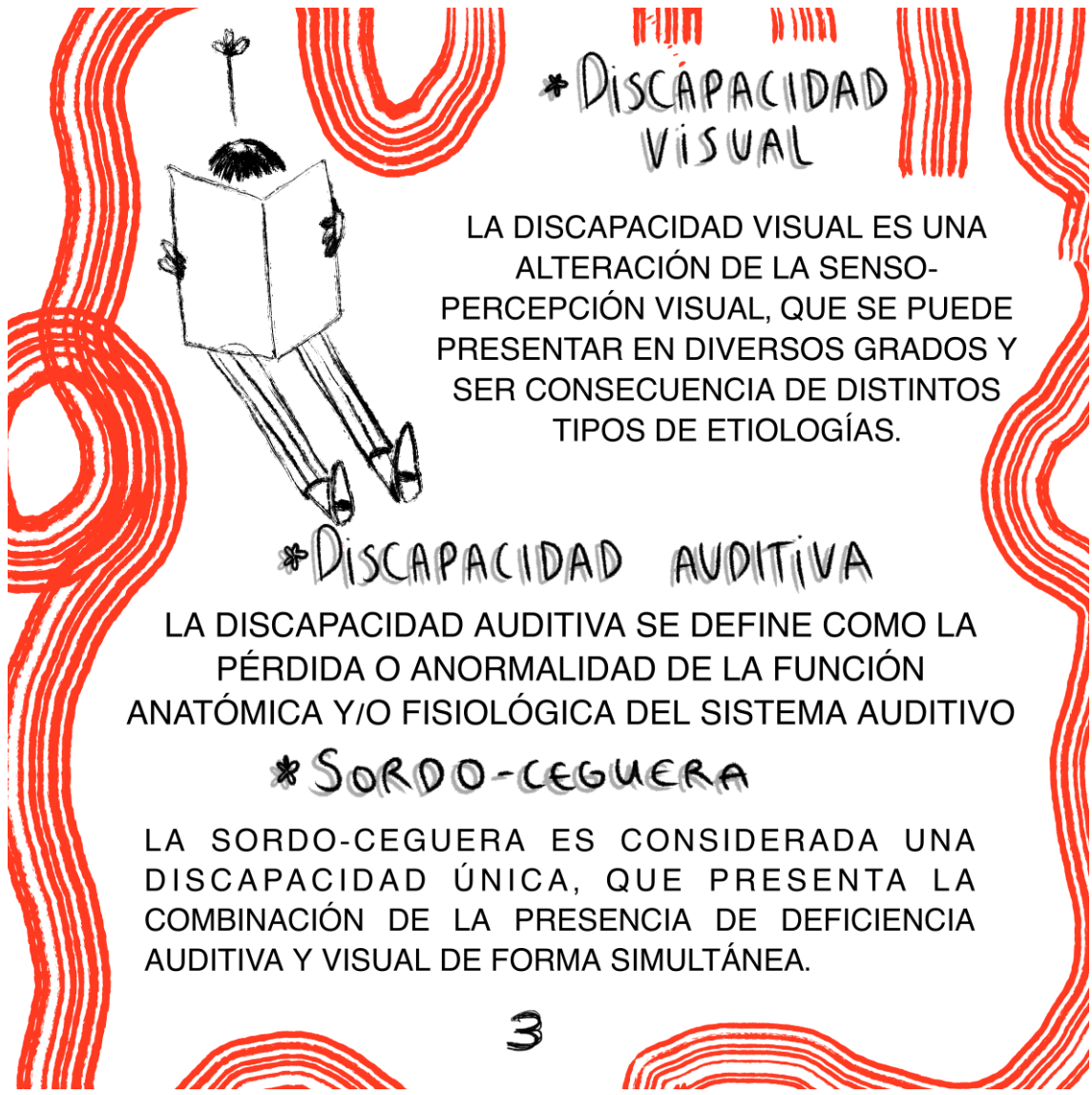


¿QUÉ ES DISCAPACIDAD?

LA DISCAPACIDAD SE ENTIENDE COMO EL IMPEDIMENTO DE LA CAPACIDAD DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD EN LA FORMA O DENTRO DEL MARGEN QUE SE CONSIDERA "NORMAL" PARA EL SER HUMANO. BAJO NUESTRA INVESTIGACIÓN Y MUCHAS OTRAS, ENTENDEMOS QUE LA DISCAPACIDAD ESTÁ EN EL ENTORNO Y NO EN LA PERSONA, YA QUE ES EN EL ENTORNO DONDE EXISTEN LAS BARRERAS. EN UN ESPACIO INCLUSIVO DONDE NO EXISTEN BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LA DISCAPACIDAD DISMINUYE.

¿QUÉ ES discapacidad sensorial?

LA DISCAPACIDAD SENSORIAL ES LA QUE AFECTA LOS SENTIDOS, Y POR LO GENERAL SE UTILIZA PARA REFERIRSE A LA DISCAPACIDAD VISUAL O AUDITIVA, SIN EMBARGO LOS OTROS SENTIDOS TAMBIÉN PUEDEN DESARROLLAR DISCAPACIDADES.



* DISCAPACIDAD VISUAL

LA DISCAPACIDAD VISUAL ES UNA ALTERACIÓN DE LA SENSO-PERCEPCIÓN VISUAL, QUE SE PUEDE PRESENTAR EN DIVERSOS GRADOS Y SER CONSECUENCIA DE DISTINTOS TIPOS DE ETIOLOGÍAS.

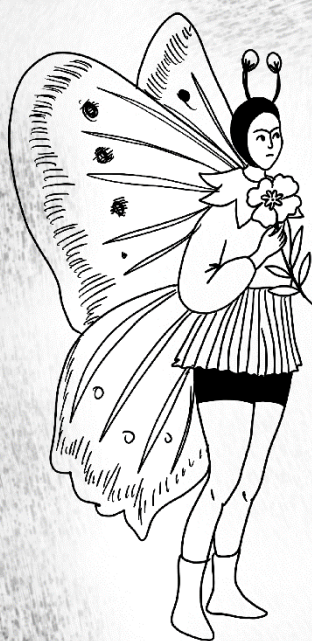
* DISCAPACIDAD AUDITIVA

LA DISCAPACIDAD AUDITIVA SE DEFINE COMO LA PÉRDIDA O ANORMALIDAD DE LA FUNCIÓN ANATÓMICA Y/O FISIOLÓGICA DEL SISTEMA AUDITIVO

* SORDO-CEGUERA

LA SORDO-CEGUERA ES CONSIDERADA UNA DISCAPACIDAD ÚNICA, QUE PRESENTA LA COMBINACIÓN DE LA PRESENCIA DE DEFICIENCIA AUDITIVA Y VISUAL DE FORMA SIMULTÁNEA.

- Problemáticas emergentes *
de personas c/ dificultades
en el sentido de la visión.



Todas y todos los participantes del focus group concordaron en la falta de una cultura inclusiva, respecto a cualquier condición.

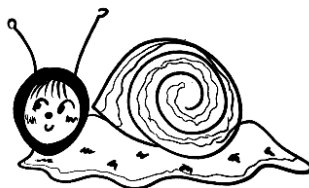
La mayoría de las personas con discapacidad visual no se sienten comprendidas en una sociedad donde prima lo visual. Incluso en sus hogares, existen situaciones que los hacen sentir pasados a llevar.

4

✿ CULTURA INCLUSIVA ✿

5

El factor causal principal, sería la falta de consciencia y cultura inclusiva de parte de la sociedad y el estado gubernamental, con respecto a la cultura de la discapacidad.



El lugar más complicado y muchas veces violento para personas en situación de discapacidad, es la calle y espacios públicos en general. Pocas veces la infraestructura está pensada para ser inclusiva, lo que dificulta aún más el proceso de autonomía para ellxs.



{ ASISTENCIALISMO }

Otra situación que las personas entrevistadas expresaron como problemática, fue el asistencialismo*. Se cree de forma ignorante al respecto, que las personas en situación de discapacidad no pueden o no deben realizar ciertas actividades, con el fin de que no corran peligro. Pero lo cierto, es que toda persona, sin importar su condición, debe poder tener la libertad de salir y de realizar las tareas que desee.





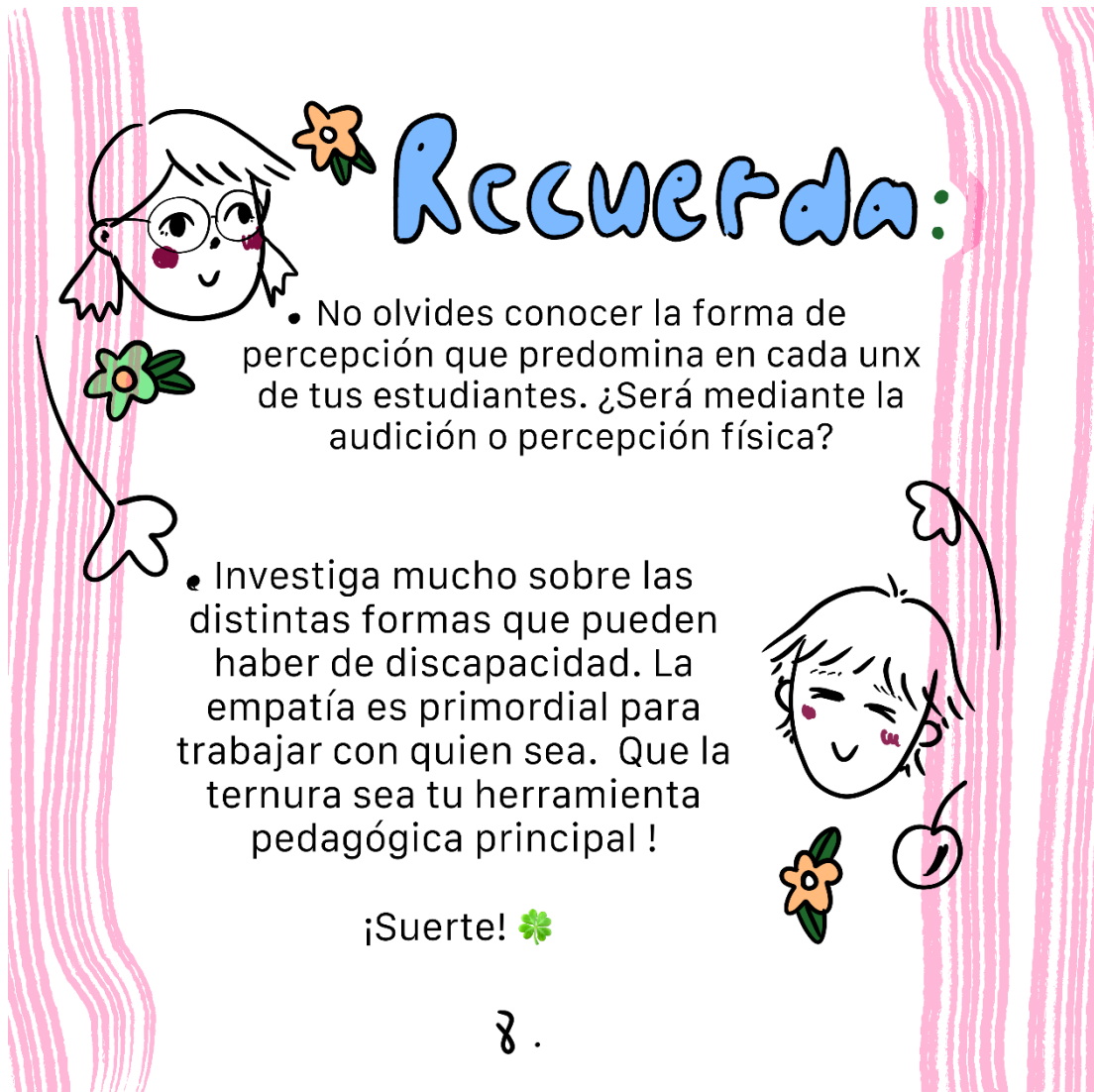
*¿Cómo trabajar con
sonido intencionado con
personas en situación
de discapacidad
sensorial?*

¡Conoce a cada uno de tus estudiantes!
Al igual que en cualquier contexto de
enseñanza-aprendizaje (y viceversa), es
importante conocer con quiénes
trabajamos, para saber **cómo** trabajar, a
partir y en base de sus intereses, gustos
personales, emociones y formas de
percepción i atención.

Es esencial conocer sus
opiniones sobre las
herramientas a utilizar
(gustos y disgustos);
estos pueden ser
instrumentos, sonidos
naturales, música en
vivo, etc.



7



Recuerda:

- No olvides conocer la forma de percepción que predomina en cada uno de tus estudiantes. ¿Será mediante la audición o percepción física?
- Investiga mucho sobre las distintas formas que pueden haber de discapacidad. La empatía es primordial para trabajar con quien sea. Que la ternura sea tu herramienta pedagógica principal !

¡Suerte! 🍀

8.

Bibliografía

- Manosalva, S., & Tapia Berrios, C. (2015). La educación especial y su desarrollo histórico como dispositivo de control de la infancia con discapacidad. *Temas De Educación*, 20(1), 37–48. Recuperado a partir de <https://revistas.userena.cl/index.php/teeducacion/article/view/518>
- Manosalva, S., & Tapia Berrios, C. (2014). *Historia de Crítica de la Educación Especial en Chile*. Santiago: Ediciones Ateridad.
- Ferrante, C. (2017), “El éxito de la Teletón en Chile: paradoja y mensaje en la era de los derechos”, en Oteaiken, *Boletín sobre prácticas y acción colectiva*, núm. 23, Argentina: Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto Social.
- Molina. M. L. (1994) “Modelos de atención social en la práctica profesional de trabajo social”. Proyecto de investigación presentado en Escuela de trabajo social. Universidad de Costa Rica. Disponible en <https://www.mittrabajoessocial.com/principales-modelos-para-la-intervencion-de-trabajo-social-en-individuo-y-familia-maria-angelica-contreras/>
- Ley Chile. (2018). *Legislación Chilena. 2018*, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile Sitio web: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/LEY-20370_12-SEP-2009.pdf#:~:text=LEY%20N%C3%9AM.%2020.370%20ESTABLECE%20LA%20LEY%20GENERAL%20DE,regula%20los%20derechos%20y%20deberes%20de%20los%20integrantes
- Merino de la Fuente, J. (2008). *Las vibraciones de la música*. Madrid: ECU.
- Miyara, F. (2001). ““El sonido, la música y el ruido”. En *Tecnopolitan Magazine*, n°3, Buenos Aires.
- Jordi A. Jauset Berrocal. (2018). *Música y neurociencia: La musicoterapia. Fundamentos, efectos y aplicaciones terapéuticas*. Rambla del Poblenou, Barcelona: Editorial UOC.
- Keith Swanwick. (1991). *MUSIC, MIND AND EDUCATION*. Routledge, Londres: Ediciones Morata.

- Mario Grau Ríos, María Grau Sáenz. (2010). Riesgos ambientales en la industria. Madrid: Edición Digital.
- Seoane, J. (2011) ¿Qué es una persona con discapacidad? 143 ÁGORA. Papeles de Filosofía Vol. 30, nº 1: 143-161 ÁGORA — — (2011), 30/1: 143-161.
- Jauset. J. (2018). Música, movimiento y neuroplasticidad. En *Eufonía, Didáctica de la Música*, núm. 67, pp. 19-24, Barcelona: Universidad Ramón Llull.
- Zorrillo. A. (2006). Juego musical y Aprendizaje: estimula el desarrollo y la creatividad. Madrid: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Díaz M. y Gómez A. (coord.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. España: Graó.